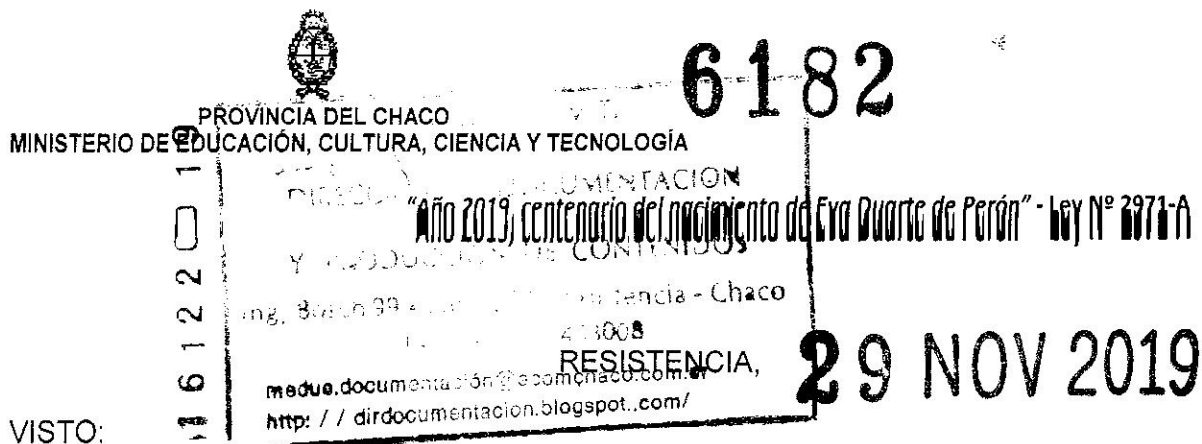




VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2016-1794-A, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Provincial N° 1887-E, la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/2007 y 74/2008 y del Ministerio de Educación y Deportes N° 1892/2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 71 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que la Formación Docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el Artículo N° 74 de la mencionada Ley, determina que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los Planes de Formación Docente Inicial, como asimismo los lineamientos para la Organización y Administración del Sistema y los parámetros de calidad que orientan los Diseños Curriculares;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/2007 que aprueba el Documento "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", y en su Anexo I establece las pautas para la Organización Curricular;

Que el Artículo N° 22 de la Ley de Educación Provincial N° 1887-E establece que el Estado Provincial es el responsable de la Planificación, Organización, Supervisión, Sostentamiento y Financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por la Leyes nacionales y normativas concordantes;

Que en este marco se propone una Formación Docente, orientada a la búsqueda de pertinencia sociocultural y de coherencia en la acción educativa, propiciando la articulación, en todos los niveles del Sistema Educativo y la defensa de las instituciones democráticas;

Que es la política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde la complejidad;

Que en atención a los niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdicción e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que el Diseño Curricular de la Carrera "Profesorado en Ciencias Sagradas" cuenta con instancias de evaluación técnicas de la Dirección de Educación Superior y se realizaron consultas a los referentes institucionales que solicitan la implementación de la Carrera;

Que intervienen la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, la Dirección de Educación Superior, la Dirección General de Niveles y Modalidades y las Subsecretarías de Calidad y Equidad y de Educación;

Que es pertinente emitir el presente instrumento legal;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente

Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

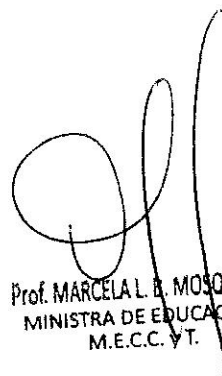
//.

Inicial correspondiente al "Profesorado en Ciencias Sagradas", que forma parte del Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Educación Superior de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 6182



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. Y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

6182

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° _____



DISEÑO CURRICULAR
PARA LA PROVINCIA DEL CHACO
PROFESORADO EN CIENCIAS SAGRADAS

AÑO 2019


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

6182 1

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

GOBERNADOR

Ing. Oscar Domingo Peppo

**MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Prof. Marcela Luisa Beatriz Mosqueda

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Prof. Nélide Elena Wisner

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Lic. Mariana Alejandra Bergara

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. Diana Gómez


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



DATOS GENERALES

DENOMINACION DE LA CARRERA:

Profesorado en Ciencias Sagradas

TÍTULO A OTORGAR:

Profesor/a en Ciencias Sagradas

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 4 Años.

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 2668 horas reloj (HR) y 4000 horas cátedra (HC)

ALCANCES DEL TÍTULO

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación inicial, primaria y secundaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios de postitulaciones.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

La implementación del "Profesorado en Ciencias Sagradas" surge como respuesta a la necesidad de formación y actualización de los agentes educativos referidos al campo pastoral. En la Provincia del Chaco nunca se ha contado con una formación sistemática pastoral acreditada que coadyuve a un mejor desempeño de los educadores en el campo educativo pastoral y que redunde en beneficio de los educandos.

Así mismo, la propuesta se hace eco de diferentes llamados de la Iglesia a profundizar en el **conocimiento, amor y seguimiento de Cristo**, determinando su contexto dentro de la "comunidad de comunidades". A su vez, este esfuerzo evangelizador establece una serie de relaciones con distintos organismos o células con el deseo de poder brindar soluciones creativas, eficientes y eficaces a los actuales desafíos pastorales.

En la Provincia del Chaco contamos con más de veinte instituciones educativas en el sistema formal y si le sumamos aquellas en el no formal llegaremos a más de cien, en las cuales se desempeñan más de mil agentes educativos; si tuviéramos en cuenta solamente a los docentes de las Unidades Educativas de Gestión Privada confesionales católicas tendríamos aproximadamente cuatrocientos agentes educativos.

La presente propuesta formativa tiene sus antecedentes en la "Técnica Superior en Ciencias Sagradas", que se viene desarrollando desde el año 2014, aprobada por Resolución N° 3064/2014 –MECCyT.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Tal como lo afirma la Resolución N° 24/2007 del CFE: *"La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (Ley de Educación Nacional, artículo 71) ... La formación docente inicial prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. Pero para ello, requiere y reclama asumir el compromiso por garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas. Los diseños y desarrollos curriculares que se organicen para la formación inicial, deberán considerar estos valores básicos en los procesos y resultados de la formación. Asimismo, deberán considerarlos para la propia formación de los estudiantes en las distintas carreras de profesorado*

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica, pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la práctica docente como la *"...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Resolución CFE N° 24/2007).

La obligatoriedad de la Educación hasta el nivel Secundario desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionando a la Educación Superior y obligando a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje; práctica reflexiva sobre la experiencia que favorece la



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige una necesaria formación docente inicial de excelencia para lograr estas metas, suponiendo: la reflexión permanente, el acompañamiento docente y la conciencia del formador de formadores, entre otros elementos.

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela secundaria contribuyen a superar la fragmentación educativa y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente.

Los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.



Prof. MARCELA L.B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen conceptos y sentidos del aula que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal. Resolución CFE Nº 24/07.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución Nº 7121/2011 -MECCyT- "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones CFE Nº 24/2007 y Nº 188/2012.

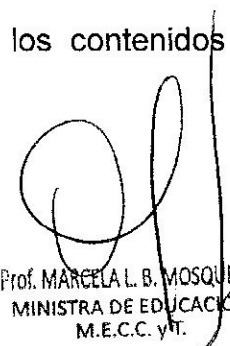
La propuesta propende a:

- Fortalecer la calidad, pertinencia y complejidad de la oferta educativa en éste caso en la educación superior.
- Considerar los consensos alcanzados en el ámbito de discusión de los actores sociales relacionados con la oferta en cuestión.
- Garantizar la pertinencia entre el perfil profesional de referencia, el proceso formativo y las características institucionales.

Frente a esto podemos afirmar que las U.E.G.P. Nº 26 "San José Obrero" y Nº 82 "Hogar de Bethania" de educación pública de gestión privada son de carácter confesional, por lo que la coherencia entre la oferta formativa desde la educación inicial mantiene la misma línea formativa hasta la educación superior.

Se pretende lograr con la propuesta de formación inicial en docencia:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.



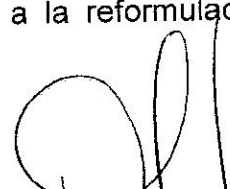
Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

Desde una perspectiva pedagógica:

La primacía del conocimiento como soporte material de los procesos de crecimiento de las naciones, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que transforman el planeta en una auténtica aldea global generando una inédita circulación de bienes culturales de todo tipo, la presencia de nuevas identidades, la fragmentación social producida por efectos de políticas económicas, etc. son algunos de los fenómenos exógenos que terminan impactando sobre el sistema educativo en general.

Al interior del sistema específico de formación, podemos señalar la necesidad de entablar una nueva relación entre la teoría pedagógica y la práctica educativa: se trata de romper con los esquemas deductivistas donde en los últimos años, se "bajan" mecánicamente los contenidos teóricos apropiados durante los primeros años de cursada; se trata de lograr un nuevo entramado entre teoría y práctica desde los primeros años de la formación. Esta situación conlleva a la reformulación de los





PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6182

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

paradigmas epistemológicos que sostienen las diversas asignaturas del plan de estudios, y que resulta fundamental al momento de seleccionar los contenidos.

La necesidad planteada por las políticas educativas de la jurisdicción para DAR RESPUESTA A UNA DEMANDA CRECIENTE QUE TIENEN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA DE CONTAR CON UN PROFESIONAL FORMADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL, en ASPECTOS HUMANOS y CRISTIANOS nos incitan a la búsqueda de nuevas propuestas formativas, convirtiéndose en una auténtica instancia formativa para los sujetos que enseñan y que aprenden EN ESTOS CONTEXTOS.

Entendemos que la propuesta de formación se debe focalizar en la práctica como eje vertebrador desde donde se construye una modalidad de intervención que es pedagógico–didáctica. Esta intervención práctica transcurre en el contexto de la institución escolar, lo que implica un conocimiento y una comprensión de la realidad educativa contemporánea y un análisis de la tarea de enseñar desde la articulación de una historia social y personal. Es en este entramado en el que se construye cotidianamente la tríada Sujeto que Enseña – Sujeto que Aprende – Contenido.

Una formación general que brinda elementos que la elaboración de una teoría de la enseñanza que nos permita abordar comprensivamente la realidad educativa en sus múltiples determinaciones y en toda su complejidad. De ahí que las dimensiones filosóficas, antropológicas, sociopolíticas, psicológicas y éticas aparezcan como constitutivas de este trayecto.

Una formación centrada en la enseñanza de la disciplina y en el nivel en el cual se desempeñaran, en una interacción constante con preadolescentes, adolescentes y jóvenes. Por un lado, se trabajarán las cuestiones centrales del campo de las Ciencias Sagradas; por otra parte, se tensará con la realidad de los sujetos pedagógicos de los niveles: INICIAL, PRIMARIO y SECUNDARIO.

Desde una perspectiva filosófica y teológica:

Las categorías significativas en el contexto del pensamiento actual, nos impulsan a proponer trayectos de formación donde se rescaten las coordenadas de tiempo, espacio y relación que caracterizan las formas comunicativas contemporáneas.

Estas categorías nos indican la necesidad de una formación que entienda capacitar en una lectura crítica de la realidad que favorezca un tipo de pensamiento que se rija por las coordenadas de una racionalidad que llamamos "hermenéutica".

Esto se funda en una concepción preeminente sustentada en la Encarnación como principio teológico, a partir de la cual comprender que en la historia y desde la historia se produce el proceso de la revelación divina. La humanidad así adquiere una significatividad nueva, expresada en una alianza donde las relaciones entre lo



humano y lo divino son íntimas e indivisibles. Desde este mismo principio brota también la significatividad de la memoria entendida como la actualización del hecho originario que funda nuestra cosmovisión: la pascua.

De aquí toda acción evangelizadora es una acción educativa porque intenta expresar la dinámica de la revelación. Y toda acción educativa se carga de una lógica evangelizadora en la medida en que busca suscitar en los sujetos el encuentro con el verdadero rostro del hombre nuevo.

Esta concepción humanista y cristiana es la visión filosófica que fundamenta no solo los objetivos propuestos en el presente proyecto, sino también la metodología pedagógica correspondiente. Comprendemos que la misma vida del educando, como la de su formador, se convierte en lugar privilegiado de revelación y encuentro con lo trascendente. La persona humana es entendida como revelación.

Los ritmos personales de maduración, la apertura al conocimiento, el crecimiento en la fe se vuelven procesos integrados que deben ser tenidos en cuenta, como tales, en la etapa de la formación de la persona.

Esto implica que la educación se convierte en un proceso de acompañamiento de procesos personales del sujeto de la educación. El educando se hace protagonista de su formación y en la referencia educativa de su educador va encontrando los estímulos de crecimiento, pero al mismo tiempo, encuentra los auxilios propios de un proceso de liberación que le permite conocer su yo más profundo que consiste en el encuentro con lo trascendente.

De este modo, el aprendizaje se convierte en un proceso de construcción del conocimiento que se da a través de la interacción sujeto que enseña- sujeto que aprende-saber. En este proceso, el profesor interviene ayudando en la construcción del conocimiento, aportando metodologías, contenidos y orientando hacia nuevos caminos de búsqueda de la verdad, brindando el soporte necesario para que el estudiante vaya ampliando sus conocimientos.

Como futuros agentes de pastoral ya sean docentes, religiosos o laicos, los estudiantes necesitan estar preparados para satisfacer la enorme demanda que presentan las obras escolares existentes hoy en nuestro país, especialmente en la Provincia del Chaco.

El objetivo último de la educación es la formación integral de la persona, como sujeto que porta y descubre valores; que afectiva, intelectual y volitivamente siente, descubre y transforma el mundo; todo esto en vistas a un mejoramiento de la calidad de vida individual y social; promoviendo el espíritu crítico y creador, la defensa de los derechos de la persona y la apropiación de sus raíces histórico culturales; abierto y en diálogo permanente con otras formas de vida. Con los fundamentos éticos,



PROVINCIA DEL CHACÓ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6182

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

estéticos y epistemológicos emergentes del pensamiento actual, el/la egresado/a podrá afrontar los desafíos que le plantea la sociedad nacional e internacional en este momento crucial de transformación.

Por todo esto, en un siglo movilizado por la transmutación de valores, cambios vertiginosos y nuevas imágenes del mundo, donde urge una búsqueda de identidad en el respeto por la diferencia, creemos impostergable brindar a nuestros estudiantes una formación que gire en torno al hombre y a la mujer concretos de nuestro tiempo, atravesado por la necesidad de acceder a los beneficios de la cultura en un clima de reflexión, diálogo e investigación en el marco del mundo globalizado que nos toca vivir.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Instalar la práctica profesionalizante como eje articulador de la formación.
- Otorgar marcos teórico-prácticos para diseñar, poner en acción y evaluar diversas propuestas de intervención para la enseñanza en el ámbito pastoral.
- Facilitar herramientas conceptuales para analizar la realidad sociocultural, institucional escolar en sus distintos niveles.
- Aprender los conocimientos disciplinarios propios del campo de las Ciencias Sagradas.
- Conocer la realidad psicológica y cultural del sujeto que aprende desde la niñez hasta la vejez, en especial la del niño, pre- adolescente, adolescente, adulto y el contexto educativo en el que se desarrolla su oficio de estudiante.
- Apropiarse de los problemas y debates teológicos contemporáneos.
- Capacitar en el diálogo interreligiosos respetando la diversidad en sus múltiples manifestaciones.

PERFIL DEL EGRESADO

- Conocimiento de la psicología y de la cultura del destinatario/a del nivel desde la infancia hasta la vejez.
- Habilidad para el diseño, la puesta en práctica, la evaluación y la reflexión de las propuestas de intervención pedagógico-didácticas para la enseñanza y el acompañamiento pastoral en los niveles del sistema educativo correspondientes.
- Apropiación de las cuestiones centrales del campo de la pastoral y la Catequesis Teológica.
- Habilidad para el trabajo con los problemas y debates filosóficos contemporáneos.
- Capacidad de intervención en la realidad educativa local y nacional en sus múltiples dimensiones, en ámbitos pastorales en educación formal y no formal.



- Competencia para el diálogo interreligioso que favorezca la comunión y el respeto por la diversidad en sus múltiples manifestaciones.

INCUMBENCIAS DEL TÍTULO

El título de Profesor/a en Ciencias Sagradas habilita para ejercer en:

- Pastoral educativa en las escuelas de educación pública de gestión privada.
- Unidades Curriculares relacionadas con la Catequesis y Religión.
- Unidades Curriculares de definición institucional que trabajan con el objeto de la formación personal y social.
- Unidades Curriculares cuyo objeto de reflexión sean las problemáticas teológicas o temáticas que se desprenden del campo propio de la Teología: Historia de la Iglesia, Antropología Teológica, Teología Fundamental, etc.
- Equipos técnicos y grupos de trabajo del ámbito pastoral educativo formal y no formal.

REQUISITOS DE INGRESO

- Acreditar título de nivel secundario o equivalente.
- Mayor de 25 años, según lo establecido en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior Nº 24. 521.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Carpeta colgante.
- Formulario de inscripción.
- Fotocopia de D.N.I., anverso y reverso.
- 2 Fotos carnet.
- Certificado de aptitud física.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudio contempla la combinación de espacios curriculares en campos de Formación General¹, Formación Específica², y de las Prácticas³, garantizando, según la normativa vigente una estructura curricular con una carga horaria mínima de dos mil seiscientos (2600) horas reloj, distribuidas a lo largo de cuatro (04) años.

¹ El campo de la **formación general**, dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes. Res. CFE 24/07.

² El campo de **formación específica**, dirigida al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa para la que se forma. Res. CFE 24/07.

³ El campo de **formación en la práctica profesional**, orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos. Res. CFE 24/07.



ESQUEMA GENERAL POR CAMPO DE FORMACIÓN

Campo/Trayecto	Duración		Horas		Porcentaje	Cantidad Unidades Curriculares
	U.C. Anuales	U.C. Cuatrimestrales	Cátedra	Reloj		
FORMACIÓN GENERAL	6	6	1024	683	25,60%	12
FORMACIÓN ESPECÍFICA	16	5	2144	1430	53,60%	21
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	4	0	832	555	20,80%	4
			4000	2668		

TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL

FORMACIÓN GENERAL = 25,60% del total de horas

AÑO	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	Duración	Horas Cátedra		Horas Reloj	
				Semanal	Anual	Semanal	Anual
1°	1	Pedagogía	A	3	96	2	64
1°	2	Alfabetización Académica	A	4	128	2h40m	85
1°	3	Didáctica General	A	4	128	2h40m	85
1°	4	Filosofía	A	3	96	2	64
1°	5	TIC en la Formación Docente	A	3	96	2	64
2°	11	Historia Argentina y Latinoamericana	C	3	48	2	32
2°	12	Historia y Política de la Educación Argentina	C	3	48	2	32
2°	13	Psicología Educacional	A	3	96	2	64
3°	21	Grupos e Instituciones Educativas	C	5	80	3h20m	53
3°	22	Sociología de la Educación	C	5	80	3h20m	53
4°	31	Ética Profesional Docente	C	4	64	2h40m	43
4°	32	Filosofía de la Educación	C	4	64	2h40m	43
				6	6	44	1024 29h20m 683

Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

La aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron contruidos y requieren ser develados. Es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

- Contenidos mínimos

Eje I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía.

La educación como práctica social compleja y derecho fundamental. Los lugares y tiempos de la educación. Paradigmas y enfoques. El sistema epistemológico de la pedagogía. La Pedagogía entre sujeto, sociedad y cultura. Pedagogía y ciencias. Educación y escolarización.



Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico.

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La escuela como construcción moderna y como espacio de civilización. Diversas concepciones acerca de la relación escuela sociedad. Rituales escolares. Diferentes modelos de institucionalización de la educación a través de la historia.

El programa educativo de la modernidad: improntas y huellas. La Pedagogía Moderna. Teorías no críticas. Educación. Reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar.

Sujetos pedagógicos: autonomía y relación asimétrica. El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

Debates pedagógicos sobre la función educativa en la sociedad actual. Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Alternativas pedagógicas y hegemonía.

- Bibliografía:

Antelo, E. (2003). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires: Santillana.

Bazán, D. (2008). El Oficio del Pedagogo. Rosario: Homo Sapiens.

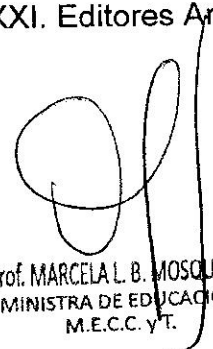
Bourdieu, P. & Passeron, J.C. (1981). La reproducción. Barcelona: Laia.

Contreras Domingo, J. (1996): Teoría y Práctica Docente. Cuadernos de Pedagogía. Nº 253.

Dussel, I. & Finocchio, S. (Comps). (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. 3º ed. Bs. As: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Foucault M. (2006). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. 1º ed 5º reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Freire, P. (1973). Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI. Editores Argentina



Prof. MARCELA L.B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. Y.T.



Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 128 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: TALLER.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular responde a la necesidad de fortalecer y profundizar el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes desde sus dos dimensiones: la pragmático- discursiva y la normativa.

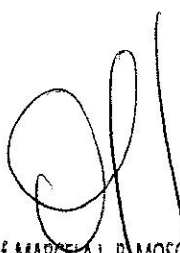
Se constituye así en un espacio para la reflexión sobre las prácticas de lectura y escritura que demandan las disciplinas de los docentes de cualquier área en el que se focaliza la mirada en la complejidad que encierran los textos que proponen a sus estudiantes.

Se hace un recorrido por algunas estrategias de lectura —tales como la inferencia y la anticipación— y de escritura —especialmente la reformulación—. Asimismo, se aborda el análisis y la producción de consignas como textos clave en el proceso de aprendizaje y la evaluación de sitios y recursos educativos. Esta acción curricular pretende fortalecer las competencias para contribuir al aprendizaje significativo de los saberes disciplinares desde una continuidad e integración de capacidades. Las experiencias de aprendizaje se focalizan en estrategias de lectura y de escritura de textos que requieran la utilización de técnicas de estudio y puntualizan asimismo los saberes necesarios, para otros espacios, como los saberes gramaticales. La reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad, pondrá en la escena discursiva, la contextualización de la gramática y normativa, indispensables.

Las prácticas de oralidad, si bien no constituyen una prioridad en las finalidades formativas del espacio son también atendidas en el marco de las interacciones de la clase y de las tareas comunicativas.

Planteada desde el formato de taller esta unidad curricular se orienta a la promoción y el desarrollo de capacidades y saberes prácticos y reflexivos que desde la práctica, se compromete también con los marcos conceptuales necesarios para la interpretación, la orientación, y la resolución de los desafíos de la producción discursiva.

- Contenidos mínimos
Eje I: Prácticas de lectura.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Lectura de diferentes géneros discursivos en función diferentes esferas discursivas (géneros conversacionales, periodísticos, publicitarios, académicos, didácticos, literarios, instruccionales, etc.) con diferentes tramas, tipologías o secuencias textuales (expositivas, explicativas, narrativas, descriptivas, argumentativas, conversacionales) y en función de diferentes propósitos comunicativos. Estrategias discursivas de lectura propias de los diferentes tipos de textos (textos de opinión, textos literarios, textos mediáticos, textos académicos, textos dialógicos, etc.). Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de lectura.

Eje II: Prácticas de escritura.

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros discursivos con diferentes secuencias textuales en función de diferentes propósitos comunicativos. Conocimiento de la función, estructura, registro y formato de los géneros discursivos, modalidades textuales y procedimientos discursivos. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

Eje III: Prácticas orales.

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral.

Eje IV: Reflexión sobre las prácticas del lenguaje. (Incluye aspectos de gramática implícita y de normativa entre otros).

Reflexión metalingüística sobre el texto escrito y reflexión meta cognitiva sobre el proceso de escritura. Reflexión meta comunicativa sobre las prácticas de lectura.

Eje V: Usos de la lengua entre lo analógico y lo digital

Reflexión y uso de la lengua en contextos analógicos y digitales.

- Bibliografía:

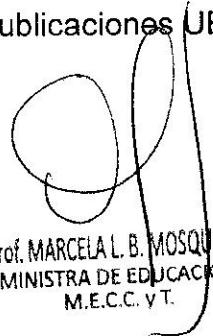
Bernárdez, E. (1982). Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa Calpe.

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. México: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, D. (1989). Describir el escribir. Barcelona: Paidós.

Chartier, Roger (2008). Aprender a leer, leer para aprender, en: Millán, José Antonio (coord.), La lectura en España. Informe 2008: Leer para aprender, Madrid, Fundación.

Ciapuscio, G. (1994). Tipos Textuales, Buenos Aires: Publicaciones UBA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Nogueira, S (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires: Biblos.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 128 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Didáctica General, en tanto disciplina teórica constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esa práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales. Se propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares.

- Contenidos mínimos

Eje I: La Didáctica como disciplina. Corrientes didácticas contemporáneas. Los debates acerca del objeto de estudio y el trabajo interdisciplinar. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos, problemas y tendencias actuales. Enseñanza y Didáctica. La enseñanza como sistema. Didáctica y escolarización. La enseñanza como actividad. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza.

Eje II: El Currículum: Historicidad de sus concepciones. El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular.



Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

Eje III: El saber cómo mediación en las relaciones docente – estudiantes. El conocimiento y los contenidos escolares. Configuración del Conocimiento escolar. Transposición didáctica. Las intenciones educativas. Referentes para la determinación de las intenciones educativas y su formulación para la práctica. El problema de la representación del conocimiento. Componentes y fuentes del contenido escolar. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos.

Eje IV: El diseño de la enseñanza: modelos y alternativas. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza. La gestión de la clase. Los componentes del diseño de enseñanza. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación.

Eje V: La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación.

- Bibliografía:

Asprelli, M. C. (2010). La Didáctica en la Formación Docente. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

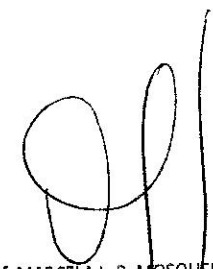
Camilloni, A. (2007). Didáctica General y Didácticas Específicas. En Camilloni, A. El Saber Didáctico. Buenos Aires: Paidós

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.

Feldman, D. (1999). Ayudar a enseñar. Buenos Aires: AIQUE.

Unidad Curricular: FILOSOFÍA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



La filosofía se define como una experiencia de pensamiento que analiza los supuestos previos, los saberes establecidos y las formas y contenidos habituales de la reflexión. Es decir, busca superar el sentido común, desnaturalizar lo dado, comprender el sentido de la propia existencia y la relación con los otros – próximos pero diversos- en la sociedad, revisar críticamente y a la luz de principios universales, las posibilidades de la acción y de la trascendencia. El acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos de la persona, por cuanto conlleva un compromiso ético y existencial.

La educación filosófica no se limita a la transmisión, recepción y/o imitación de ideas, categorías, conceptos, valores y actitudes. Promueve el poder creador del sujeto, de aquello que hay de más original y libre en su ser personal. La Filosofía proporciona saberes, conceptos/categorizaciones de diversos campos del saber formativo: antropología, pedagogía, ética, estética, metafísica, epistemología, entre otros, dotando de una amplia base interpretativa y axiológica para la reflexión y la praxis docente y ciudadana.

Propone contenidos que resultan centrales en la formación docente, tanto en el conocer, el ser y el obrar; es decir, abordar los interrogantes acerca de qué es el ser humano dentro de su horizonte cultural y su relación con los "otros"; concepciones clásicas y actuales del ser humano; qué es el "saber" en sus posibilidades, límites y condiciones del conocer, las diversas concepciones de "verdad". El conocimiento científico, sus características, la investigación y los diversos métodos, el progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales; la ética, el bien moral, diversas "vidas buenas", el sujeto moral: el acto moral, sus condiciones, el desarrollo de la conciencia moral, la argumentación, la ética aplicada.

Asimismo, pretende revalorizar la práctica de la filosofía como recurso del docente con los y las adolescentes –y también con los niños y las niñas- estos pueden llegar a asumir ideas nacidas de su propia reflexión en relación con el mundo, con los otros y con los valores de la propia cultura y del universo de saberes acumulados por la humanidad.

- Contenidos mínimos

La filosofía como ciencia, como reflexión del acontecer en el mundo y de lo humano, como explicación y crítica de los órdenes naturales e históricos. Ramas y problemas de la Filosofía. Antropología Filosófica. Filosofía Política. Ética.

Las cosmovisiones. Hombre, mundo, vida y naturaleza en la concepción clásica: greco-latina y en concepciones americanas originarias. El ser y la persona


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



humana. Racionalidad y sensibilidad. Pensamiento y obra. Libertad y responsabilidad. Vida privada y vida pública. La sexualidad y el género. Las regulaciones culturales y sociales

El hombre como sujeto y el mundo como objeto en la concepción moderna. La impronta cultural europea y la emergencia latinoamericana. Las sospechas en torno a la transparencia de la conciencia. La preocupación por la identidad y el reconocimiento. La presencia de la diversidad en el discurso y la realidad contemporánea. La cuestión indígena. Pueblos originarios y derechos humanos.

Fundamentos filosóficos de la Educación Intercultural Bilingüe

Problemas del conocimiento: Saberes, ciencias y tecnologías. El conocimiento: sus posibilidades, los límites y condiciones del conocer. El problema de la verdad.

El conocimiento científico: sus características. Progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea.

Epistemología y saber docente.

Concepciones del Mundo: Universalismo y contextualismo. Tensiones entre universalismo y contextualismo en diversas cosmovisiones históricas y culturales.

Las categorías del nosotros y los otros: análisis en contextos locales, regionales, nacionales, internacionales. Multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad.

Educación y Diversidad.

- Bibliografía:

Feinmann, J. (2008) La filosofía y el barro de la historia. Bs. As.: Planeta.

García Linera, A. y Mignolo, W. (2006) Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento. Bs. As.: Ediciones del signo.

García Morente (2007) Lecciones preliminares de filosofía. Bs. As.: Losada

Unidad Curricular: TIC EN LA FORMACIÓN DOCENTE

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.

- Duración del dictado: anual.

- Modalidad del dictado: teórico-práctica.

- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.

- Carácter de la Unidad Curricular: TALLER.

- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.

- Síntesis explicativa:

Es un espacio propicio para analizar y reflexionar acerca de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), posibilidad para que los estudiantes experimenten y examinen, desde sus propias prácticas y



críticamente, los usos pedagógicos de los recursos digitales en distintos ámbitos educativos y áreas del conocimiento y abordar la comprensión de los escenarios de la "Sociedad de la Información y del Conocimiento" y su incidencia en la escuela, superando el énfasis en los aspectos meramente instrumentales. Se pretende que el futuro docente no sólo adquiera saberes sobre el uso de ciertas herramientas, sino también sobre su impacto en la construcción de subjetividades, en la constitución de redes sociales, y en sus potencialidades y riesgos como medio de comunicación, como recurso y como estrategia para la enseñanza en la escuela.

El intercambio de lecturas y el debate teórico acerca del papel de las tecnologías en la educación tiene como propósito indagar los modos posibles y el sentido (el cómo, el porqué y el para qué) de incorporar recursos TIC en las aulas y en las instituciones. Las consignas de producción y de reflexión atraviesan diferentes escenarios pedagógicos y promueven la apropiación de diferentes herramientas digitales, en tanto se parte de la necesidad de poner en cuestión los desafíos y las posibilidades que implican los saberes tecnológicos actuales en las prácticas educativas.

Esta unidad curricular, en el ámbito de la formación docente inicial tiene como finalidad el estudio de la influencia de las TIC en los actuales escenarios disciplinares donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, para poder articular prácticas educativas conjuntas en pos de comprender la complejidad de los nuevos contextos de aprendizaje y las diferentes formas de lograr intervenciones adecuadas.

- Contenidos mínimos

Eje I: Las TIC en una educación y acción cultural transformadora: Las TIC en una propuesta socioeducativa –Las TIC y la educación marco jurídico normativo, marco político pedagógico – Las TIC y los cambios en el contexto educativo-cultural-Justicia educativa - Potencialidades de las TIC y las propuestas de la acción educativa crítica, junto a otros elementos como los usos alternativos de las TIC por parte de los movimientos sociales.

Eje II: Condiciones para el uso educativo de las TIC: Una pedagogía diferente a la habitual- Nuevas competencias del ciudadano y trabajador del siglo XXI- Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con TIC. El aprendizaje ubicuo. Aprendizaje aumentado. La sincronización de los tiempos individuales, grupales e institucionales. Aprendizaje social colaborativo-Teoría del TPACK (conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenidos). TIC, TAC, TEP y evolución socio-tecnológica.



Prof. MARCELA L. R. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Eje III: Potencialidades y uso educativo de las TIC: Estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. Proyectos online basados en contenidos curriculares. El lugar del conocimiento tecnológico y de los recursos para diseñar propuestas TIC. Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones. Utilización pedagógica de programas utilitarios y del ciberespacio. Libertad de acceso a Internet y libertad de expresión. Derechos de autor.

Eje IV: Entornos virtuales de Aprendizajes: Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual -Funciones de modelador y tutoría en el aprendizaje virtual - Modelos asincrónicos y sincrónicos: Influencias - Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje V: Herramientas Multimediales: Uso de podcast (sonido) - Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs- La investigación a través de webquests, Internet-La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales -La comunicación a través de Weblog -wikis.- Formas de organizar la información, de representar y de narrar portfolios electrónicos o portfolios. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, otros.

- Bibliografía:

Cabero, J. (2001). Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza. Barcelona: Editorial Paidós.

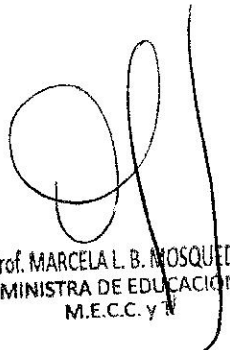
Cassany, D. & Hernández, D. (2012), "¿Internet: 1; Escuela: 0?", en CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero-junio. Disponible en:http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).

Cope, Bill & Kalantzis, M. (2009). "Aprendizaje ubicuo", en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.

Coll, C. (2009). "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en Carneiro, R, Toscano, J. C y Díaz, T (coords.). Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid: OEI.

Unidad Curricular: HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 48 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época.

Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

- Contenidos mínimos

Eje I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana: Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos: (Segunda mitad del siglo XIX) Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-



Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: desarrollo y conflictividad. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. C. Mariátegui. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

Eje III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar. Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

Eje IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX. Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco.

Eje V: Treinta años de democracia Argentina: de la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social. El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s. XXI: hacia un nuevo paradigma socio-económico y geopolítico. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de



la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

- Bibliografía:

- Altamirano, Marcos. (2005). Historia del Chaco. Resistencia: Ed. Dione Editora.
- Botana, N. & Gallo, E.: De la República posible a la República verdadera (1880-1910). Buenos Aires: Ariel.
- Braslavsky, Cecilia: La educación argentina. (1955-1980), Buenos Aires: CEAL.
- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1997). Nunca Más. Buenos Aires: Eudeba.
- Cortes Conde, R. Y Gallo, E.: La formación de la Argentina moderna (1870-1928), Buenos Aires: Paidós.
- Galasso, N. (2011). Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner, dos tomos, Buenos Aires: Colihue.

Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 48 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

El propósito general de esta unidad curricular se vincula con el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente que resulta vital para el posicionamiento ético-político del docente. El propósito político de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente.

Este enfoque se presenta fundamentalmente de dos maneras: por un lado, el recorrido de los imaginarios que han ido conformando histórica y políticamente el sistema educacional argentino y por otro el análisis de cómo los sedimentos de



los diferentes imaginarios están presentes en las identidades de distintos sujetos educacionales: docentes de diferentes niveles y modalidades, instituciones, sindicatos docentes, la estructura del sistema, los debates metodológicos, entre otros.

De este modo, se brinda al futuro docente la posibilidad de comprender el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, que acompañó al proceso organizador de los estados nacionales. Se propone contextualizar histórica, social, política, económicamente los procesos educativos a fin de converger en un abordaje integrador para promover la reflexión crítica de la normativa que regula la dinámica del Sistema Educativo.

- Contenidos mínimos

La dimensión política de la educación: Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del Estado. Política nacional y federal. Desarrollo histórico y políticas educativas. Correspondencia entre regímenes dominantes y proyectos educativos.

El sistema educativo argentino y la legislación que lo regula: El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. Ley 1420 y Ley Federal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. La Ley Nacional de Educación y su impacto en la educación argentina. Principales Resoluciones del Consejo Federal de Educación.

El sistema formador y la revalorización de la docencia como práctica profesional, política y ética con fuerte intervención estatal. La jerarquización del nivel superior. Las instituciones formadoras. Articulación y direccionalidad desde el INFD, la DES. Políticas de Formación Inicial y Continua. Políticas de inclusión y justicia educativa.

Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional de los docentes

- Bibliografía:

Almandoz, M. (1996). Sistema Educativo Argentino: Escenarios y políticas. Capítulo 3: Bases legales del sistema América latina. Documento de Antecedentes para el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

Botana, N. & Gallo, E.: De la República posible a la República verdadera (1880-1910). Buenos Aires: Ariel.

Braslavsky, Cecilia: La educación argentina. (1955-1980), Buenos Aires: CEAL.

Cortes Conde, R. Y Gallo, E.: La formación de la Argentina moderna (1870-1928), Buenos Aires: Paidós.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T



Galasso, N. (2011). Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner, dos tomos, Buenos Aires: Colihue.

Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

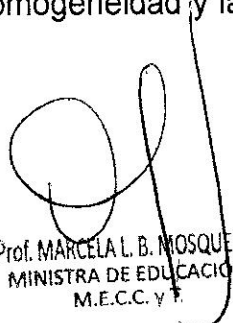
El propósito de esta instancia es ofrecer, a los futuros docentes, marcos teóricos que permitan analizar las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos en el régimen de trabajo escolar y comprender las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.

En ese sentido, propicia el análisis y la comprensión de los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza y brindar herramientas que contribuyan a comprender las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y situarlas en escenarios educativos, poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto, el aprendizaje escolar y la enseñanza.

- Contenidos mínimos

EJE I. Psicología y Educación

Las relaciones entre Psicología y educación. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6182

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

EJE II. Aprendizaje y aprendizaje escolar

El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción de conocimientos en la escuela. Conocimiento cotidiano, escolar y científico. Sus diferencias y relaciones. La interacción social como factor activante o formante del desarrollo. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos. Algunos criterios de progreso en el aprendizaje escolar: el desarrollo de formas "descontextualizadas" de uso de los signos y la creciente autonomía. Análisis de los dispositivos tipo "andamiaje".

EJE III. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza

Problemas y perspectivas teóricas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Asociacionismo: teorías asociacionistas. Principios básicos de su núcleo central

El conductismo: revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neoasociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Perspectiva Piagetiana: teoría de la equilibración. Asimilación y acomodación. Respuesta a los conflictos cognitivos. Los desequilibrios de la teoría de la equilibración. Estadios o niveles de desarrollo. Vector del desarrollo. Importancia del error. Factores que influyen sobre el desarrollo intelectual del sujeto. Implicancias didácticas. De las pedagogías implícitas y explícitas.

Perspectiva del aprendizaje significativo de Ausubel: aprendizaje memorístico y significativo. Condiciones del aprendizaje significativo. Tipos de aprendizaje significativo. Implicancias didácticas

Perspectiva Vigotskiana: la respuesta Vygotskiana ante la escisión de la psicología: actividad y mediación. Signos, herramientas. Relaciones entre aprendizaje/desarrollo. Formación de conceptos espontáneos y científicos. Procesos psicológicos superiores. Aprendizaje como proceso de internalización. Zona de desarrollo real, potencial y Próximo. Los procesos de aprendizaje escolar como experiencia "cognitiva" y social a la vez. El desarrollo y el aprendizaje como formas de apropiación de prácticas culturales. Implicancias didácticas

Alcances y límites de las perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner: inteligencias múltiples. Educación de las inteligencias. Tic para estimular las inteligencias.



Teoría psicoanalítica: Sigmund Freud y el psicoanálisis. Teoría psicoanalítica de la personalidad. Tópicos freudianos. Mecanismos de defensa. Psicoanálisis y educación.

EJE IV. Las prácticas educativas desde una perspectiva psicoeducativa

El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado. La motivación desde las perspectivas psicoeducativas. Necesidad de revisión de algunos supuestos.

Las interacciones en el aula y los procesos de enseñanza y aprendizaje. La variedad de modalidades de interacción: interacciones docente-alumnos y entre pares. Interacción y cambio cognitivo. Los mecanismos de influencia educativa.

Otros aspectos de las relaciones docente –alumno en el dispositivo escolar. Asimetría y autoridad. Su influencia sobre la motivación y las posibilidades de apropiación e identificación.

Concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujeto y escuela. Las sospechas sobre la educabilidad de los alumnos de sectores populares.

La educabilidad como capacidad de los individuos y la "educabilidad" como propiedad de las situaciones educativas. De la evaluación de la capacidad a la construcción de posibilidad.

- Bibliografía:

Armstrong T. (1999). Las Inteligencias Múltiples en el aula. Manantial.

Baquero, R. (2001). "Ángel Rivière y la agenda post-vigotskiana de la psicología del desarrollo", en Rosas, R. (ed.): La mente reconsiderada: En homenaje a Ángel Rivière. Santiago: Psykhé Ediciones.

Baquero, R. (2007). Los saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar, en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) Las formas de lo escolar. Serie educación. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

Bruner, J. (1988). Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa

Unidad Curricular: GRUPOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 80 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: SEMINARIO.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.



- Síntesis explicativa:

El Análisis de las Instituciones Educativas como ámbito de abordaje científico, exige la instrumentación teórica, técnica y metodológica para realizar ejercicios diagnósticos y de intervención en los escenarios áulicos e institucionales. Requiere de diversos aportes disciplinarios: Pedagogía, Psicología, Sociología de la Educación entre otros, que posibiliten una lectura articulada de los supuestos y de los fundamentos que sostienen los procesos de institucionalización.

El análisis e intervención institucional aplicada a las instituciones educativas, conlleva a una auténtica práctica institucional que busca comprender, hacer evidente la cotidianeidad institucional sacándola de la inercia, la ingenuidad, la esterotipia por vías de reflexión y de develamiento de los aspectos negados, silenciados en escenarios educativos en los que se configuran relaciones y tramas intersubjetivas que operan en la institución dando marco a su dinámica. Así, cada escuela a lo largo de su historia va construyendo una manera particular de funcionamiento, modos de percibir la realidad y de vincularse, podríamos decir que va definiendo su personalidad, su cultura e identidad institucional.

- Contenidos mínimos

Análisis de las Instituciones Educativas: Origen y desarrollo del análisis institucional: concepto y finalidad. Análisis y analizador. Supuestos y obstáculos del enfoque. El proceso de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Las instituciones educativas como objeto de conocimiento y campo de acción. El orden material y simbólico en las instituciones.

Las instituciones escolares, su dinámica: La historización de la institución y el contrato fundacional. Organización institucional en relación a la especificidad de formación del nivel. Malestar, conflictos y crisis institucionales. La cultura institucional y estilos de liderazgos. Dinámica institucional: Fractura, imagen e identidad institucional.

Los grupos en las instituciones escolares. Los sujetos en la institución. Vínculos intersubjetivos. Relaciones afectivas y relaciones laborales. El dispositivo grupal: grupos objeto y grupos sujetos. Formaciones grupales. Los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles. Coordinación de grupos.

La animación socio-institucional. La animación escolar. Intervención en el espacio escolar. Dispositivos de intervención: talleres de formación, seminarios residenciales, entre otros. Estrategias de intervención: comunicación, socialización, consulta, debate, mediación, construcción de acuerdos y consensos.

- Bibliografía:



Butelman, I. (1997) Pensando las instituciones. Bs. As.: Paidós.

Fernández, L. (2000) El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As: Paidos.

Garay, L. (2000) Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Córdoba: UNC.

Frigerio, G., &Poggi, M. (1992). Las Instituciones Educativas: cara y ceca. Buenos Aires: Troquel.

Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 80 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

Es por eso de fundamental importancia que los futuros docentes puedan superar los conceptos propios del sentido común y construir una visión crítica y reflexiva acerca de los proyectos educativos pasados y presentes.

Esta unidad curricular no se estructura en base a corrientes o tradiciones de pensamiento sociológico, se privilegia el tratamiento de ciertos temas y problemas que consideramos centrales para entender la estructura y dinámica de los procesos, instituciones y agentes educativos. En cada tema los estudiantes tendrán la oportunidad de revisar las principales polémicas teóricas que estructuran el campo de la discusión sociológica. En todos los casos se procura introducir la perspectiva histórica con el fin de reconstruir el momento del origen y las principales etapas de desarrollo de los objetos que se analizan. Por último el programa privilegia una mirada relacional y una concepción instrumental de la teoría sociológica entendida como lenguaje sistemático y basado en evidencias empíricas. Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.



- Contenidos mínimos

EJE I. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia: génesis, desarrollo y crisis del estado educador. Las marcas del origen. La reforma del Estado educador: debates, balances y agenda futura. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

EJE II. La educación como organización. El sistema educativo y su matriz burocrática. Burocracia y disciplina. La cuestión disciplinaria y la producción del orden. La escuela y el desarrollo de las organizaciones postburocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión. La especificidad organizativa de las instituciones educativas. Sentidos y condiciones sociales de la participación. Sociología del conocimiento escolar. La interacción maestro-alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula.

EJE III. Estructura social, desigualdades y educación. La escuela y la cuestión social contemporánea. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Educación y construcción de subjetividades. Escuela y ciudadanía. Exclusión social y escolarización masiva. Educación en movimientos sociales. Trabajo, educación y reproducción social. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y desigualdades escolares. Escuela, autonomía y reproducción social. Educación, ingreso y movilidad social. Funciones y efectos sociales de la educación.

EJE IV. Sociología de los maestros. Las luchas por la construcción social del oficio de maestro. Principios estructuradores del oficio. El magisterio en la estructura social. Factores de diferenciación del magisterio. Valores y posiciones de los docentes. Particularidades de la formación de los docentes. Elementos para una tipología: perspectiva histórica y estado actual del debate acerca de la profesionalización, vocación y politización.

EJE V. La acción pedagógica y la experiencia escolar. La violencia simbólica, la doble arbitrariedad de la acción pedagógica y su "necesidad". El conocimiento escolar. La autoridad pedagógica: concepto, necesidad y fuentes. Perspectiva histórica. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela.

- Bibliografía:

Tenti Fanfani, E. (2001). Historia y Sociología, en Aguirre Lora, M. E. (coord.): Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos. México: Fondo de Cultura Económica.



Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.

Tedesco, J.C. & Tenti Fanfani, E. (2001). La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades. Buenos Aires: Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Stanford/BID

Foucault, M. (1976). Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.

Unidad Curricular: ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 64 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: SEMINARIO.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

- Contenidos mínimos

EJE I: La educación ético política. Necesidad y fundamentación. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

EJE II: La ciudadanía y la democracia en Argentina. La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción



de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios,

Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

EJE III: Memoria y Derechos Humanos. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

EJE IV: Ciudadanía y trabajo docente. Formas de participación de los colectivos institucionales. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

- Bibliografía:

Barbieri, Julián. (2008). De qué hablamos cuando hablamos de valores. Madrid: Paidós. Serie Al Límite.

Frigerio, G & Diker, G. (2010). Educar: Saberes alterados. Bs. As: Ed del Estante. Serie Seminarios del Sem.

García López, R. (2011). Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Brief.

García López, R & Jover Olmeda, G. (2010). Ética profesional docente. Madrid: Síntesis.

Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 64 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular propone se examinen críticamente cuestiones que subyacen a las posturas educacionales contemporáneas a través del desarrollo de aquellas habilidades imprescindibles para el debate intelectual en general, y para el quehacer filosófico en particular

Permite problematizar conceptos (subjetividad, pensamiento, saber, enseñar, aprender, emancipación) que atraviesan el debate contemporáneo en los distintos campos que toman a la educación como objeto y concebir a la Filosofía de la



Educación como un campo paradójico, esto es, un espacio en tensión que forma parte del campo filosófico y reflexionar, de forma crítica, sobre fundamentos filosóficos presentes en distintas posturas teóricas de la producción pedagógica. Este espacio se propone ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de interrogaciones, búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para comprender la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

- Contenidos mínimos

EJE I: Filosofía y Educación. La argumentación filosófica- Las preguntas centrales de la filosofía y las preguntas centrales de la práctica educativa .El surgimiento de la paideia.

EJE II: La educación y sus problemas. Elementos constitutivos de la acción educativa. La educabilidad como problema. El concepto de perfectibilidad. La noción de Bildung.

EJE III: Comenius, Kant y Rousseau. La falta de ser. Educación y naturaleza. Todo a todos.

EJE IV. La educación y su relación con el conocimiento. Grandes corrientes gnoseológicas de la tradición occidental. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saber. La transmisión y la enseñanza como problemas filosóficos. Maestros y discípulos en la historia de la filosofía.

- Bibliografía:

Cullen, C. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.

Gvirtz, S. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. Buenos Aires: Aique.

Kohan, W. (1996). "Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales" en Revista Aula 8. Ediciones Universidad de Salamanca.

Muscará, F. (2010). La educación en la historia: de la sabiduría a la incertidumbre. Buenos Aires: Educa.

Obiols, G. (1993). La filosofía y el filosofar: problemas de su enseñanza. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

AA.VV. (2003). Educación y filosofía: enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.

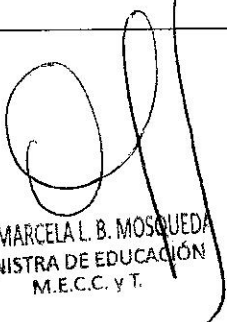
Rancière, J. (2003). El maestro ignorante. Barcelona: Laertes.



TRAYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMACIÓN ESPECÍFICA = 53,60% del total de horas

AÑO	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	Duración	Horas Cátedra		Horas Reloj	
				Semanal	Anual	Semanal	Anual
1°	6	Introducción a la Teología Bíblica	C	3	48	2	32
1°	7	Eclesiología I (Antigua y Medieval)	A	3	96	2	64
1°	8	Introducción a la Liturgia	C	3	48	2	32
1°	9	Teología I	A	4	128	2h40m	85
2°	14	Teología II	A	3	96	2	64
2°	15	Sujeto de la Educación Inicial y Educación Primaria	A	3	96	2	64
2°	16	Educación en la Fe y su Didáctica I	A	4	128	2h40m	85
2°	17	Cristología	A	3	96	2	64
2°	18	Nuevo Testamento	A	4	128	2h40m	85
2°	19	Eclesiología II (Moderna y Contemporánea)	A	3	96	2	64
3°	23	Antiguo Testamento	A	5	160	3h20m	107
3°	24	Sujeto de la Educación Secundaria	A	3	96	2	64
3°	25	Educación en la Fe y su Didáctica II	A	5	160	3h20m	107
3°	26	Educación Sexual Integral	C	4	64	2h40m	43
3°	27	Antropología Filosófica y Teológica	C	4	64	2h40m	43
3°	28	Teología Moral	A	3	96	2	64
3°	29	U.D.I. I	A	3	96	2	64
4°	33	Filosofía de la Religión	C	4	64	2h40m	43
4°	34	Teología III	A	4	128	2h40m	85
4°	35	Teología IV	A	5	160	3h20m	107


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



4°	36	U.D.I. II	A	3	96	2	64
16 5 76 2144 50h40m 1430							

Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA BÍBLICA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 48 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Dentro de los estudios teológicos, la Bibliarepresentan el lugar inagotable de enseñanzas para la fe y la vida, constituyéndose en el punto de partida de este saber particular. Esta es la razón fundamental para incorporar esta unidad curricular en el primer año de la formación docente inicial de esta propuesta.

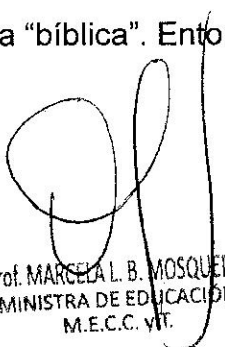
Poder interpretar los textos bíblicos, desde la óptica del hagiógrafo, es una tarea compleja que implica un proceso de aprehensión de ciertas competencias y estrategias hermenéuticas fundamentales. Se trata de acentuar el contenido teológico de los conceptos de la ciencia propedéutico-bíblica que constituyen sus bases fundamentales, como son los de inspiración, verdad, actualización e inculturación del mensaje bíblico, canon, sentido bíblico y hermenéutica.

Iniciar la formación de el/la docente de Ciencias Sagradas en los estudios bíblicos le posibilitará conocer y aprehender los elementos bíblicos básicos, a fin de facilitar el encuentro personal con Cristo a través de la lectura de la Biblia, y a partir de ella, poder iniciar el proceso que termina con el compromiso concreto en la situación social actual. De esta manera, podrá reconocer el proceso de elaboración de los textos sagrados, ubicándolos dentro de su contexto histórico a fin de ofrecer interpretaciones según las características culturales propias y actualizar dichas interpretaciones para los sujetos de su intervención didáctica en los actuales contextos sociales, culturales, políticos económicos y religiosos.

- Contenidos mínimos

Nociones previas: La introducción general a la Biblia como disciplina teológica. Consideraciones históricas. Lectura y estudio de la Biblia.

Introducción al contexto bíblico: Israel y la historia del Medio Oriente Antiguo hasta finales del siglo I. Geografía, arqueología e historia "bíblica". Entorno cultural de la Biblia: educación y escritura.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



La Revelación: conceptos; etapas; base doctrinal; transmisión de la Revelación.

La Inspiración de los libros bíblicos: La acción de los hagiógrafos como verdaderos autores. La causalidad instrumental. Inspiración individual y su dimensión comunitaria. La analogía del lenguaje bíblico.

Propiedades de los libros sagrados: Unidad y Verdad de la Biblia. Géneros literarios. Santidad de la Biblia. Perennidad e inmutabilidad de la Biblia. Actualización e inculturación de su mensaje. La Historia de la Salvación.

El Canon Bíblico: concepto; características; historia del canon del Antiguo y Nuevo Testamento.

La Hermenéutica bíblica: Principios de interpretación. El método histórico crítico. Métodos y acercamientos bíblicos más recientes.

- Bibliografía:

ARANDA PEREZ, G., GARCÍA MARTÍNEZ, F., & PEREZ FERNPANDEZ, M. (2009). *Introducción a la Biblia: Literatura Judía intertestamentaria*. Vol 9. España: VERBO DIVINO.

BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento*. España: VERBO DIVINO.

DUFOUR, L. (1996). *Vocabulario de Teología Bíblica*. España: HERDER.

GARCÍA LÓPEZ, F. (2008). *Introducción a la Biblia: El Pentateuco*. Vol. 3a. España: VERBO DIVINO.

LEVORATTI, A. (2007). *Comentario Bíblico Latinoamericano: Antiguo Testamento II*. España: VERBO DIVINO.

LEVORATTI, A., ANDIÑACH, P., HERNPANDEZ CARDONA, L., & JIMENEZ GÓMEZ, H. (2005). *Comentario Bíblico Latinoamericano. Antiguo Testamento I*. España: VERBO DIVINO.

PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA. (2011). *LA INTERPRETACIÓN DE LA BIBLIA EN LA IGLESIA*. Buenos Aires: AGAPE.

ABREGO de LACY, J. (2007). *Introducción a la Biblia: Los Libros Proféticos*. Vol. 4. España: VERBO DIVINO.

Unidad Curricular: ECLESIOLOGÍA I (Antigua y Medieval)

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.



- Síntesis explicativa:

La Iglesia, como el misterio mismo de Cristo, es divina y humana, en ella actúa el Espíritu que la mantiene fiel, sin dejar de ser una realidad humana y próxima. Está en medio de los tiempos y se mantiene fiel a los orígenes por la fuerza del Espíritu que la anima.

La memoria colectiva es una capacidad particular de la comunidad que permite redescubrir permanentemente las propias raíces cristianas, por consiguiente, el estudio de la historia, la Teología y la pastoral de la iglesia comprende abocarse a la tarea de reconstruir, no arqueológicamente el pasado, sino la propia identidad eclesial, y con ella su razón de ser en el mundo. Este estudio permitirá conocer las distintas etapas por la que ésta atravesó y reflexionar acerca de sus variadas configuraciones históricas.

Desde esta Unidad Curricular la propuesta es hacer un recorrido por la historia de la Iglesia para descubrir las imágenes que en cada época han determinado la práctica y la reflexión teológica para que el sujeto de formación haga propias las habilidades cognitivas que le posibiliten reflexionar sobre el pasado distinguiendo lo permanente de lo mudable de la Iglesia, comunidad de discípulos, Nuevo Pueblo de Dios en marcha; que pueda caracterizar los aspectos propios de cada etapa en términos de "luces y sombras" y profundizar en el uso de herramientas teóricas para la valoración de la identidad eclesial, a fin de ofrecer lecturas de fe de los actuales procesos históricos de la Iglesia Universal y Latinoamericana.

- Contenidos mínimos

Introducción a la ecclesiología. Lugar en la teología. La Lumen Gentium.

La Trinidad, comunión de amor. La Trinidad en las Escrituras. Formulaciones dogmáticas. Reflexiones sistemáticas.

El origen de la Iglesia en el amor fontal del Padre. La Iglesia, fruto de la doble misión del Hijo y del Espíritu. La impronta permanente de las Personas trinitarias en el ser y misión de la Iglesia. La Trinidad, modelo y fin de la Iglesia.

La Iglesia en la Sagrada Escritura. La Iglesia, prefigurada y preparada en el Antiguo Testamento. La Iglesia en el Nuevo Testamento.

La Iglesia en el Imperio Romano Pagano: Contexto socio-religioso del nacimiento de la Iglesia. Expansión de la Buena Noticia (Judea – Mundo no-judío). El Primer Concilio. Imperio Romano. Las Persecuciones.

La Iglesia en el Imperio Romano Cristiano: La Iglesia y las medidas imperiales. El desarrollo del culto y los progresos de la evangelización. Los Primeros Concilios Ecuménicos. Los Padres de la Iglesia. El Monacato. Desarrollo en Oriente y Occidente.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



La Iglesia en el Mundo Medieval: La Iglesia en el Sistema Feudal. La restauración del mundo cristiano. Los Estados Pontificios. Cisma de Oriente y Occidente. La Baja Edad Media. Monarquías Nacionales. El Papado en Avignon. El Renacimiento y la Reforma. Martín Lutero. Concilio de Trento. 1492 y América. Luces y sombras.

- Bibliografía:

BOROBIO, D. (1984). *Ministerios Laicales. Manual del cristiano comprometido*. Madrid: EDITORIAL ATENAS.

BUENO de la FUENTE, E. (2004). *Eclesiología*. España: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

CANTALAMESSA, R. (2012). *Del kerygma al dogma*. Buenos Aires: AGAPE.

LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1996). *Historia de la Iglesia Católica: I. Edad Antigua*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: II. Edad Media*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: desde los orígenes al Siglo XII*. Nueva York: LUMEN.

ORLANDIS, J. (1998). *Historia de la Iglesia: I. La Iglesia Antigua y Medieval*. Madrid: PELÍCANO.

RAÍTT, J., MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: Alta Edad Media y Reforma*. Nueva York: LUMEN

RICHARD, P. (1998). *El movimiento de Jesús antes de la Iglesia*. España: SAL TERRAE.

Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA LITURGIA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 48 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

En el estudio de las ciencias sagradas, ocupa un lugar destacado la teología litúrgica y su pastoral.

No solo la pastoral litúrgica sino el mismo "proceso pedagógico de la formación tiene como objetivo final la participación activa interna y externa consciente, plena



y fructuosa de todo el pueblo de Dios en las celebraciones litúrgicas, es decir, la vivencia del Misterio de Cristo a través de la participación en la acción ritual."

Es indispensable que quede clara la relación de la vida litúrgica con los demás aspectos estudiados en el ciclo de formación.

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesario para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la celebración de la fe, respondiendo básicamente a las siguientes preguntas: qué, cómo, cuándo, dónde, quiénes y por qué celebramos con aquellos interrogantes didácticos: cuáles son sus finalidades, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar; qué estrategias y recursos utilizar; en los distintos contextos y modalidades de los niveles educativos.

- Contenidos mínimos

Historia de la liturgia. La liturgia en la Biblia. Liturgia en la Iglesia.

Elementos de la liturgia. Ritos, signos, símbolos. El lenguaje de la liturgia. La música litúrgica. El espacio sagrado. La Palabra de Dios en la liturgia. Inculturación de la liturgia. La celebración religiosa como fenómeno universal. Sujetos de la liturgia: Jesucristo sacerdote. La Iglesia, Pueblo Sacerdotal. Los cristianos según su función, su edad y su género en la liturgia. Celebración e inclusión de la discapacidad.

La celebración del misterio. Qué es celebrar: peculiaridad de la teología litúrgica. Arte y liturgia.

Estrategia y recursos didácticos en la celebración de la fe según edades y diferentes contextos. La evaluación de la celebración: instrumentos, métodos, limitaciones al momento de calificar.

Materiales didácticos, producción y evaluación de los mismos.

- Bibliografía:

BOROBIO, D. (1998). *La celebración en la Iglesia I, Liturgia y sacramentología fundamental*. Salamanca. Sígueme,

MORALES E. (2007). *Los Sacramentos, Divinos Misterios*. Bs As. San Benito.

ROVIRA BELLOSO, J.M. (2001). *Los Sacramentos, símbolos del Espíritu*. CPL, Barcelona.

AROCENA, F. M. (1999). *En el corazón de la Liturgia. La celebración Eucarística*. Madrid: PALABRA.

PABLO VI. (1975). *EVANGELII NUNTIANDI*. ROMA.

PRADO, A. (2006). *Documentación Litúrgica. Nuevo Enquiridion de San Pío X a Benedicto XVI*. España: MONTE CARMELO.



Unidad Curricular: *TEOLOGÍA I*

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 128 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudios.
- Síntesis explicativa:

A la hora de afrontar el estudio de la asignatura de los Sacramentos hay que tener en cuenta:

- 1°. Los sacramentos son el contenido principal de la liturgia.
- 2°. Los Sacramentos son, ante todo, actos por los que Cristo comunica la salvación que realizó mediante el Misterio Pascual de su Muerte y Resurrección.
- 3°. Por otra parte, si en algún campo ha progresado la teología sacramental, ha sido en el conocimiento histórico de las fuentes litúrgicas y en la comprensión de las categorías teológicas que las han impulsado; de modo que hoy conocemos con bastante exactitud el modo según el cual la Iglesia ha ido celebrando cada uno de los sacramentos a lo largo de la historia así como los presupuestos teológicos con que ha contado en cada ocasión, cuando ha tenido que variar los signos sacramentales.

Esta Unidad Didáctica aborda las cuestiones fundamentales y comunes a todos los sacramentos, las cuales han de presidir el estudio de toda la Sacramentología. A) En relación con el misterio de Cristo, los sacramentos son actos de Cristo, en un doble sentido: en cuanto que son obra instituida por Él y en cuanto que Él obra en ellos. Jesucristo, sin embargo, se los ha entregado a la Iglesia, a la que ha dado una cierta potestad sobre los mismos. Será preciso aclarar bien hasta dónde llega esta potestad, lo cual será determinado a partir, sobre todo, de lo que la Iglesia ha hecho a lo largo de los siglos. Los sacramentos aparecerán así como acontecimientos en los que tiene lugar nuestro encuentro con Jesucristo y por los cuales nos trasmite su vida divina participada. Esto nos hará ver que la vida cristiana tiene un eminente carácter sacramental, que ha de comunicarse a los demás, mediante la evangelización, la cual no es concebible sin la sacramentalización. B) Desde el punto de vista antropológico, veremos que los sacramentos se ordenan a los hombres, tienden a la sacralización de nuestra vida, reclaman la fe subjetiva, forman parte integrante de la fe objetiva y, desde el punto de vista pedagógico, son elementos valiosísimos para la evangelización. C) Finalmente, daremos unas pinceladas básicas sobre la formación histórica del



Tratado de los Sacramentos, subrayando los criterios teológicos que han guiado la acción de la Iglesia en la estructuración de lo Jesucristo ha dejado en sus manos.

- Contenidos mínimos

Economía sacramental de la salvación. El concepto común de las acciones sacramentales de la Iglesia. Origen de los sacramentos en Cristo y sentido del organismo sacramental. Contenido salvífico de los sacramentos. El ministro y el sujeto de los sacramentos.

Sacramentos. Del "mysterion" al "sacramentum". Definición de los sacramentos. Signo sacramental. Efectos, Eficacia y Necesidad. Sacramentales.

Sacramentos de Iniciación. El Bautismo: en la Biblia, en la historia y en el Magisterio. Efectos. Carácter. Ministro y Sujeto. Rito. La Confirmación: en la Biblia, en la historia y en el Magisterio. Efectos. Ministro y sujeto. Los signos y el rito. Problemática en torno a la praxis. La Eucaristía: en la Biblia, en la historia y en el Magisterio. La presencia de Cristo en la Eucaristía. Culto eucarístico.

Sacramentos de Curación. La Reconciliación. Datos bíblicos y reflexión teológica. La Unción de los enfermos. La enfermedad humana y su significación en el misterio de la salvación. Reflexión teológica.

Sacramentos Sociales. El Matrimonio en la Escritura, en la historia y en el Magisterio. El vínculo matrimonial. Naturaleza, fines y propiedades. El consentimiento. El Orden sagrado. Misión salvífica de Cristo y de la Iglesia. Efectos del sacramento. Ministro y sujeto del sacramento.

- Bibliografía:

BOROBIO, D. (1984). Ministerios Laicales. Manual del cristiano comprometido. Madrid: EDITORIAL ATENAS.

BOROBIO, D. (1999). Los ministerios en comunidad. CENTRO DE PASTORAL LITURGICA.

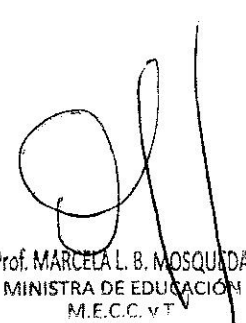
BOROBIO, D. (2000). Iniciación cristiana. España: SÍGUEME.

MORALES E. (2007). *Los Sacramentos, Divinos Misterios*. Bs As. San Benito.

ROVIRA BELLOSO, J.M. (2001). *Los Sacramentos, símbolos del Espíritu*. CPL, Barcelona.

Unidad Curricular: TEOLOGÍA II

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.V.T.



- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Teología Fundamental, como cimiento del saber teológico tuvo una fuerte evolución, se observa que iniciar los estudios en esta disciplina implica tomar como punto de partida la teología de la Revelación de Dios y de la respuesta de Fe del hombre. De allí que se aborda esta doble perspectiva de una revelación que responde al doble interrogante: quién es Dios y quién es el hombre. La figura de Jesús es, por eso mismo, el culmen de la epifanía de Dios y el culmen de la revelación de la identidad y vocación humana.

El abordaje de los contenidos de la unidad curricular estará orientado a introducir al sujeto de formación en el estudio del universo teológico, presentando los aspectos fundamentales de la Revelación de Dios en Jesucristo y los fundamentos de la respuesta de fe del hombre.

Las nociones básicas del conocimiento teológico y su implicancia didáctica y pastoral, le posibilitará desarrollar una teología desde la claridad doctrinaria y el compromiso educativo y pastoral. Conocer los cauces, la dinámica y las características de la transmisión de la revelación en la historia, constituirá el paso imprescindible para que pueda profundizar en el papel de la Iglesia en la inteligencia y en la conservación de la fe recibida y, también, analizar la estructura epistemológica de la *fe cristiana*, sus raíces en la psicología humana y su carácter teologal y eclesial, dando soporte teórico fundamental en función de la transposición didáctica para los distintos niveles educativos de su competencia.

- Contenidos mínimos

La teología y la revelación: Naturaleza de la Teología Fundamental.

El acontecimiento de la revelación: La revelación en la Escritura, en los Padres y en el Magisterio de la Iglesia. Tiempo e Historia de la Salvación. La revelación primitiva. La revelación en Israel. Cristo, plenitud de la revelación.

La transmisión de la revelación: Los Apóstoles en la transmisión de la revelación. La revelación entregada a la Iglesia. Modo divino-humano de la transmisión de la revelación. La "inteligencia de la fe" de la Iglesia: "sensus fidei" y magisterio.

La revelación, comunicación de Dios y experiencia humana: La revelación como palabra, testimonio y encuentro. Revelación y experiencia.

El acto de fe: La fe en la Sagrada Escritura y en la Teología. La fe humana. Estructura epistemológica de la fe. Carácter teologal y eclesial de la fe.

La fe, don de Dios y compromiso del hombre: Propiedades del acto de fe. Motivo y motivos de la fe. Gracia y libertad en el acto de fe.



Ciencias auxiliares humanas:

- Psicología: para poder conocer a las personas a quienes se dirige.
- Sociología: para conocer el entorno y ambiente de las personas.
- Pedagogía: para poder enseñar bien la fe.
- Dinámica de grupos: para hacer trabajar bien a un grupo de personas.
- Programación y organización: para estructurar bien un curso.

Ciencias auxiliares teológicas:

- Estudios Bíblicos: para fundamentar correctamente los planes de catequesis.
- Historia de la Iglesia: para aprender del pasado qué conviene y qué no conviene.
- Dogmática: para respaldar los contenidos de la catequesis.
- Pastoral: para realizar una labor de acuerdo con la acción eclesial.

- Contenidos mínimos

La misión evangelizadora en la Iglesia: la evangelización. El proceso evangelizador. Primera evangelización. Catequesis. Homilía o predicación. Didascalia o Teología. La actualidad de la evangelización.

Didáctica y Formación religiosa: Acerca de la especificidad de la Didáctica. De la convivencia de la Didáctica general con las didácticas específicas. Especificidad y complementariedad con otras formas de educar en la fe. Pedagogía De La Fe.

La catequesis en el proceso evangelizador: naturaleza de la catequesis. Definición de catequesis. La catequesis: acción de naturaleza eclesial. Finalidad de la catequesis: la comunión con Jesucristo. La catequesis como educación en la fe. Las dimensiones de la fe. Otras concepciones de catequesis.

Catequesis y ciencias auxiliares. Catequesis y espiritualidad. Catequesis y vida humana. Catequesis y religiosidad popular.

Los elementos fundamentales de la catequesis: finalidad. Destinatario. Método. Lenguaje. Inculturación. Instrumentos didácticos. Circunstancias de lugar y tiempo. Agentes y sus funciones. Planeación en catequesis. Evaluación. Tareas fundamentales de la catequesis (DGC 85). El catequista; perfil, funciones, condiciones.

Planificación y currículo en catequesis: elaboración o revisión del currículo o plan de estudio, programa anual, unidad de programas. Planeación de temas catequéticos. Elementos a considerar: horario y dificultades.

- Bibliografía:

Introducción a la Pedagogía de la fe. Pujol, J.; Domingo, F. y otros. Edit. EUNSA. Navarra, 2001.

TRAYECTO DE FORMACIÓN PRÁCTICAS

FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL = 20,80% del total de horas

AÑO	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	Duración	Horas cátedra semanales		Horas Reloj	
				Semanal	Anual	Semanal	Anual
1°	10	Práctica Docente I: Rol del Docente e Investigación en Entornos Diversos	A	5	160	3h20m	107
2°	20	Práctica Docente II: Planificación e Intervención Didáctica en la Educación Inicial y Primaria	A	5	160	3h20m	107
3°	30	Práctica Docente III: Planificación e Intervención Didáctica en la Educación Secundaria	A	6	192	4	128
4°	37	Residencia Pedagógica	A	10	320	6h40m	213
				40	26	832	17h20m 555

Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I: Rol del Docente e Investigación en Entornos Diversos

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 160 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: PRÁCTICAS DOCENTES.
- Nivel al que pertenece: 1ro. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite a quien lo transita, por un lado, dar sus primeros pasos en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centro de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y



específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas secundarias de distintas modalidades, de diferente orientación y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc., construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del "docente orientador" que requiere ser capacitado para el ejercicio activo de este nuevo rol. Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

- Contenidos mínimos

a) Actividades a desarrollar en el IES: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.



En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información: Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad:

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.) son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

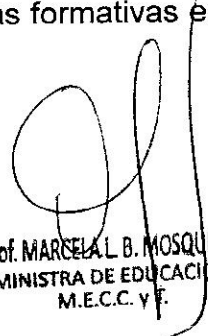
Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Taller de integración

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del campo en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el Instituto


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y F.



de Educación Superior y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere un abordaje metodológico que favorezca el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajos, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo la producción escrita del portafolios, informe o monografía y coloquio final de análisis del proceso realizado.

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 10(diez) días, como mínimo, y 25 (veinticinco) días como máximo de observaciones de clases. Se entiende por día al turno de 4.15 horas reloj.-

- Bibliografía:

ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.

ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.

AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.

CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.

FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.

SANJURJO, L., CAPOROSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HOMOSAPIENS.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. Y TV



SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS -
GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*.
Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS -
GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*.
Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., &
CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona:
GEDISA.

VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA

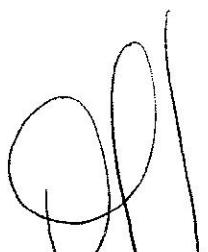
Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II: Planificación e Intervención Didáctica en la Educación Inicial y Primaria

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 160 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: PRÁCTICAS DOCENTES.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Tiene por propósito ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

- Contenidos mínimos
 - a) Actividades a desarrollar en el IES


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA



Taller Currículo y organizadores: El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente.

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase: Programación, organización de las actividades en el aula, seleccionando y organizando contenidos, previsión de estrategias y actividades. Se pueden considerar actividades tales como estudio de casos particulares, microenseñanza.

Taller de integración: Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere un abordaje metodológico que favorezca el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajos, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza.

b) Actividades de Campo (anual) con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos e institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos mediante el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación.

Intervenciones educativas breves: a) Observación de clases como así también de toda documentación que hace a la programación de la enseñanza y Gestión de la clase. b) Registro de clases. c) Ayudantías, las mismas estarán dirigidas a colaborar con el docente, sobre todo en lo referido a la elaboración de recursos


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



didácticos pertinentes para el desarrollo de los contenidos propios de cada unidad curricular.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 10(diez) días, como mínimo, y 25 (veinticinco) días como máximo de observaciones de clases. Se entiende por día al turno de 4.15 horas reloj.

- Bibliografía:

ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.

ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.

AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.

CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.

FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.

SANJURJO, L., CAPOROSSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HOMOSAPIENS.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

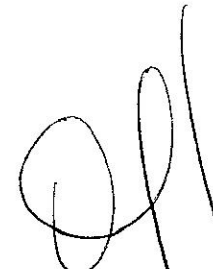
SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., & CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona: GEDISA.

VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA

Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE III: Planificación e intervención Didáctica en la Educación Secundaria

- Carga Horaria: 6 horas cátedra semanales – 192 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Carácter de la Unidad Curricular: PRÁCTICAS DOCENTES.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

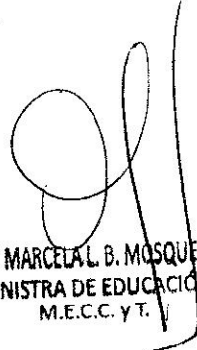
Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

- Contenidos mínimos

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

Taller de Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.


PROF. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. Y T.



Ateneo: Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. El rol docente.

Taller de integración: En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos de intervención en un contexto específico, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, la presentación de un informe escrito y coloquio oral.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir dos (2) semanas de observaciones y dieciocho (18) clases en total, como mínimo, por estudiante, trabajando en parejas pedagógicas.

- Bibliografía:

ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.

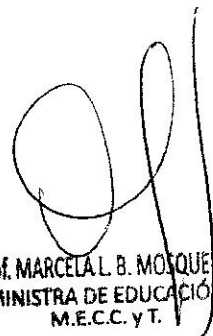
ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.

AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.

CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.

FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.

SANJURJO, L., CAPOROSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HOMOSAPIENS.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS -
GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*.
Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS -
GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*.
Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS -
GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*.
Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., &
CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona:
GEDISA.

VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA.

Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

- Carga Horaria: 10 horas cátedra semanales – 320 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: RESIDENCIA.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

En esta instancia, el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes al ciclo básico y ciclo orientado y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres y seminario destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

- Contenidos mínimos

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller Sistematización de experiencias. El escenario de la práctica. El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del



Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente.
Régimen de Licencias. Sindicatos.

Seminario: Ética Profesional Docente.

Taller de integración: Es de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

Se pretende que el estudiante pueda visualizar entre otros aspectos, el escenario de la práctica; la integración y síntesis de los contenidos desarrollados en los trayectos anteriores; la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación, la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: mitos y representaciones sociales; las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC –Proyecto Escolar Comunitario-. De igual modo es necesario que se tenga en cuenta la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Narraciones pedagógicas.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias.

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, las siguientes etapas y tiempos:

- a) Primer momento destinado a la observación de 5 a 10 días.
- b) Segundo momento de residencia de 35 a 45 días.


PROF. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas, con la guía activa del profesor de residencia y el "docente orientador".

- Bibliografía:

ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.

ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.

AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.

CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.

FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.

SANJURJO, L., CAPOROSSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HOMOSAPIENS.

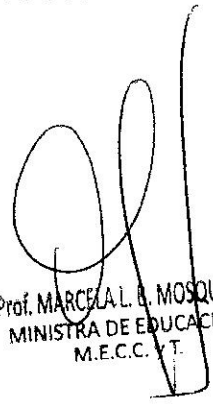
SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.

SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., & CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona: GEDISA.

VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PLAN DE ESTUDIO

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CATEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CATEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					ANUAL	1º C	2º C		
1º AÑO	1	General	Pedagogía	Materia	3	0	0	96	64
	2	General	Alfabetización Académica	Taller	4	0	0	128	85
	3	General	Didáctica General	Materia	4	0	0	128	85
	4	General	Filosofía	Materia	3	0	0	96	64
	5	General	TIC en la Formación Docente	Taller	3	0	0	96	64
	6	Específica	Introducción a la Teología Bíblica	Materia	0	0	3	48	32
	7	Específica	Eclesiología I (Antigua y Medieval)	Materia	3	0	0	96	64
	8	Específica	Introducción a la Liturgia	Materia	0	3	0	48	32
	9	Específica	Teología I	Materia	4	0	0	128	85
	10	Prácticas	Práctica Docente I: Rol del Docente e Investigación en Entornos Diversos	Práctica Docente	5	0	0	160	107
TOTAL HORAS					29	3	3	1024	683

Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CATEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
2º AÑO	11	General	Historia Argentina y Latinoamericana	Materia	0	3	0	48	32
	12	General	Historia y Política de la Educación Argentina	Materia	0	0	3	48	32
	13	General	Psicología Educacional	Materia	3	0	0	96	64
	14	Específica	Teología II	Materia	3	0	0	96	64
	15	Específica	Sujeto de la Educación Inicial y Educación Primaria	Materia	3	0	0	96	64
	16	Específica	Educación en la Fe y su Didáctica I	Materia	4	0	0	128	85
	17	Específica	Cristología	Materia	3	0	0	96	64
	18	Específica	Nuevo Testamento	Materia	4	0	0	128	85
	19	Específica	Eclesiología II (Moderna y Contemporánea)	Materia	3	0	0	96	64
	20	Prácticas	Práctica Docente II. Planificación e Intervención Didáctica en la Educación Inicial y Primaria	Práctica Docente	5	0	0	160	107
TOTAL HORAS					28	3	3	992	661



AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
3º AÑO	21	General	Grupos e Instituciones Educativas	Seminario	0	5	0	80	53
	22	General	Sociología de la Educación	Materia	0	0	5	80	53
	23	Específica	Antiguo Testamento	Materia	5	0	0	160	107
	24	Específica	Sujeto de la Educación Secundaria	Materia	3	0	0	96	64
	25	Específica	Educación en la Fe y su Didáctica II	Materia	5	0	0	160	107
	26	Específica	Educación Sexual Integral	Seminario	0	0	4	64	43
	27	Específica	Antropología Filosófica y Teológica	Seminario	0	4	0	64	43
	28	Específica	Teología Moral	Materia	3	0	0	96	64
	29	Específica	U.D.I. I	Taller	3	0	0	96	64
	30	Prácticas	Práctica Docente III: Planificación e Intervención Didáctica en la Educación Secundaria	Práctica Docente	6	0	0	192	128
TOTAL HORAS					25	9	9	1088	726



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6182 1

"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
4º AÑO	31	General	Ética Profesional Docente	Seminario	0	0	4	64	43
	32	General	Filosofía de la Educación	Materia	0	4	0	64	43
	33	Específica	Filosofía de la Religión	Materia	0	0	4	64	43
	34	Específica	Teología III	Materia	4	0	0	128	85
	35	Específica	Teología IV	Materia	5	0	0	160	107
	36	Específica	U.D.I. II	Taller	3	0	0	96	64
	37	Prácticas	Residencia Pedagógica	Residencia	10	0	0	320	213
TOTAL HORAS					22	4	8	896	598
TOTAL HORAS DE LA CARRERA								4000	2668

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Las correlatividades se establecen entre las unidades curriculares de un mismo campo y entre las unidades de diferentes trayectos y campos, según la secuenciación de contenidos seleccionados en la estructura curricular.

Las diferentes unidades curriculares serán evaluadas por el/los profesor/es encargado/s del dictado de la Unidad Curricular, quienes determinarán al comienzo del curso los modos de evaluación y acreditación que serán consignados en el programa.

En este sentido, las correlatividades de cursado podrán re-definirse teniendo en cuenta las dinámicas institucionales y los contextos de acción.



ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

ASISTENCIA

Se aplicarán las normas correspondientes a la normativa vigente, Resolución N° 7623/2014 -MECCyT- (ROM y RAM) en la que establece la forma de cursado como así también el porcentaje de asistencia prevista para cada unidad curricular de acuerdo a la carga horaria total según el plan de estudio y el trayecto al que pertenece.

Además en el caso de estudiantes embarazadas serán comprendidas según lo establece la normativa correspondiente.

En todos los casos se priorizará el trayecto formativo de los estudiantes, el aprendizaje alcanzado, las situaciones personales y laborales para la contención y retención escolar.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Los diversos espacios curriculares que forman parte de cada uno de los trayectos pueden recibir una precisión en su denominación, lo que indica la construcción metodológica adoptada para dicho espacio.

Nuestro Proyecto Educativo-Pastoral avanza en las siguientes definiciones:

Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

Materias o Asignaturas:

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los estudiantes en el análisis de problemas, la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita, y en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.. etc. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias o asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.



Seminarios:

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Talleres:

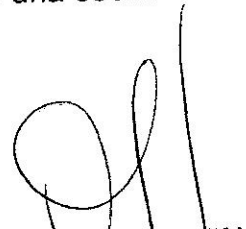
Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Trabajos de Campo:

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

Prácticas docentes:

Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores. Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral, en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.





"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" Ley N° 2971-A

Así también se propenderá al:

Trabajo Autónomo: implica un proceso de elaboración personal y grupal de conceptualizaciones básicas de un campo disciplinar particular, bajo la coordinación del docente. Dicha coordinación implicará:

- Recorte del objeto de estudio.
- Focalización temática.
- Orientación bibliográfica.
- Lectura y corrección de índices de trabajo.
- Mini clases de presentación del estado de avance en los procesos de lectura autónoma (presentación de principales hallazgos, hipótesis de trabajo, dudas, relaciones, etc.).
- Resolución de guías de estudio y guías de lectura.
- Lectura y corrección de borradores.
- Lectura y corrección del trabajo final.
- Evaluación del proceso y del trabajo final, lo que incluye una defensa oral del mismo por parte del/a alumno/a.

Taller: modalidad de construcción individual y colectiva teórico-práctica a partir de aspectos nodales de la práctica docente. Durante el desarrollo del taller se producen diversos soportes materiales y se trabajan diversas técnicas:

- ✓ Memorias.
- ✓ Informes.
- ✓ Registros.
- ✓ Descripciones densas.
- ✓ Entrevistas.
- ✓ Simulaciones.
- ✓ Búsqueda y sistematización de datos cuantitativos.
- ✓ Observaciones.
- ✓ Encuestas.
- ✓ Estimulación del recuerdo.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El régimen se enmarca en la Resolución N° 7623/2014-MECCyT (ROM y RAM) y su correspondiente Reglamento Orgánico Institucional (ROI) y Reglamento Académico Institucional (RAI).



RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

El estudiante deberá aprobar las instancias de elaboración parcial obteniendo calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas y con asistencia mínima de 90% sobre el total de clases efectivamente dadas. En caso de inasistencia por razones de salud y/o laborales serán considerada de forma particular y de acuerdo a las recomendaciones pertinentes.

Abarca a todos aquellos espacios curriculares que permiten una producción teórico-práctica continua y que desembocan en un insumo final del proceso con su correspondiente defensa pública. Los espacios curriculares que se incluyen en este régimen son los que están comprendidos en el trayecto de formación de la práctica y específicos.

Quedará a criterio del docente de unidades curriculares del trayecto de formación general y de fundamentos, cuya materia incluya TRABAJO AUTÓNOMO, la acreditación por promoción directa, cumpliendo los requisitos formales necesarios para tal acreditación.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL SIN TRIBUNAL EXAMINADOR

El estudiante deberá aprobar las instancias de elaboración parcial obteniendo calificación mínima de aprobado en cada una de ellas y con asistencia mínima de 80% sobre el total de clases efectivamente dadas. En caso de inasistencia por razones de salud y/o laborales serán considerada de forma particular y de acuerdo a las recomendaciones pertinentes.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tal como lo afirma el Consejo Federal de Educación, una referencia de fundamental importancia debe realizarse acerca del seguimiento y evaluación de los aprendizajes en las distintas unidades curriculares. La diversidad de formatos de las mismas se corresponde con diversidad de propuestas de evaluación. No se puede ni debe evaluar del mismo modo en todas las unidades curriculares del plan de estudios. No es lo mismo evaluar la comprensión de materias o asignaturas que evaluar los progresos en talleres, seminarios, módulos independientes u optativos o prácticas docentes.

En términos generales, es muy recomendable promover el aprendizaje activo y significativo para los estudiantes, a través de estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Los dispositivos pedagógicos de formación deberán ser revisados y renovados críticamente. Las modalidades de trabajo independiente, de investigación documental, de uso de instrumentos informáticos, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros. Ellos brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional. Los mismos deberían ser sistemáticamente ejercitados, contribuyendo, así también, a disminuir las brechas resultantes de las desigualdades en el capital cultural de los estudiantes.

Es necesario fomentar el juicio metódico en el análisis de casos y la transferibilidad de los conocimientos a la acción. Esta es una de las claves pedagógicas para la formación, facilitando bases sólidas para las decisiones fundamentadas y reflexivas en situaciones reales.

El monitoreo del plan de estudio será semestral y anual y se expresará en un informe por unidad curricular, en dicho informe se explicitarán las voces de los diferentes actores educativos dando especial realce a los estudiantes y docentes. Así mismo, al término de cada cohorte se elaborara informes finales y por medio de encuestas e informes pertinentes se realizará la evaluación final de las cohortes.

BIBLIOGRAFÍA

- 📖 ABREGO de LACY, J. (2007). *Introducción a la Biblia: Los Libros Proféticos*. Vol. 4. España: VERBO DIVINO.
- 📖 AGUIRRE MONASTERIO, R., & RODRÍGUEZ CARMONS, A. (2009). *Introducción a la Biblia: Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Vol. 6. España: VERBO DIVINO.
- 📖 ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 ALLPORT, G. (1982). *Psicología de la Personalidad*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 ALSZEGHY, Z., & FLICK, M. (1999). *Antropología Teológica*. Madrid: EDICIONES SÍGUEME.
- 📖 ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología I: Introducción General y Parte I*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología II: Parte I - II*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.



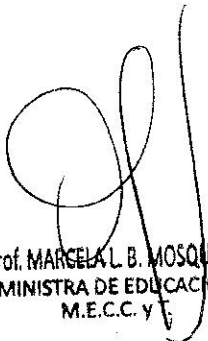
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología III: Parte II-Ila*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología IV: Parte II-Ilb*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología V: Parte III e Índices*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 ARANDA PEREZ, G., GARCÍA MARTÍNEZ, F., & PEREZ FERNPANDEZ, M. (2009). *Introducción a la Biblia: Literatura Judía intertestamentaria*. Vol 9. España: VERBO DIVINO.
- 📖 AROCENA, F. M. (1999). *En el corazón de la Liturgia. La celebración Eucarística*. Madrid: PALABRA.
- 📖 AVILA, A. (2003). *Para conocer la psicología de la religión*. VERBO DIVINO.
- 📖 AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.
- 📖 BASSET, J.-C. (1999). *El diálogo inter-religioso. Oportunidad para la fe o decadencia de la misma*. Bilbao: DECLÉE DE BROUWER.
- 📖 BIOM, W. (2001). *Experiencia en grupos*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 BOROBIO, D. (2000). *Iniciación cristiana*. España: SÍGUEME.
- 📖 BOROBIO, D. (1990). *La celebración en la Iglesia III*. Salamanca: SÍGUEME.
- 📖 BOROBIO, D. (1999). *Los ministerios en comunidad*. CENTRO DE PASTORAL LITURGICA.
- 📖 BOROBIO, D. (1984). *Ministerios Laicales. Manual del cristiano comprometido*. Madrid: EDITORIAL ATENAS.
- 📖 BOROBIO, D. (1996). *Pastoral de los sacramentos*. Vol. 15. SECRETARIADO TRINITARIO.
- 📖 BOROBIO, D. (1984). *Sacramentos en comunidad: comprender, celebrar, vivir. Para una catequesis para jóvenes y adultos*. España: DECÉE DE BROUWER.
- 📖 BOROBIO, D. (2000). *Sacramentos y etapas de la vida: una visión antropológica de los sacramentos*. España: SÍGUEME.
- 📖 BOSCH, J. (1998). *Diccionario de Ecumenismo*. Estella: VERBO DIVINO.
- 📖 BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. NUEvo Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 BUENO de la FUENTE, E. (2004). *Eclesiología*. España: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 CANTALAMESSA, R. (2012). *Del kerygma al dogma*. Buenos Aires: AGAPE.



- 📖 CÁRCEL, V. (1999). *Historia de la Iglesia: III. La Iglesia en la época Contemporánea*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 CARRETERO, M., PALACIOS, J., & MARCHESI, A. (1986). *Psicología Evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: ALIANZA.
- 📖 CELAM. (1992). *CONCLUSIONES IV° CELAM - SANTO DOMINGO*. SANTO DOMINGO.
- 📖 CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.
- 📖 CENCINI, A. (2008). *La verdad de la vida. Formación continua de la mente creyente*. Madrid: SAN PABLO.
- 📖 CIRIGLIANO, G., & VILLAVERDE, A. (1997). *Dinámicas de grupo y educación*. Buenos Aires: LUMEN HUMANITAS.
- 📖 COLOM, E., & RODRIGUEZ LUÑO, Á. (2001). *Elegidos en Cristo para ser santos. Curso de Teología Moral Fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 CORTINA, A. (1986). *Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: TECNO.
- 📖 DABAS, E. N. (2001). *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 DENZINGER, H., & HÜNERMANN, P. (2000). *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: HERDER.
- 📖 DÍAZ, E. (2009). *Posmodernidad*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 DOMÍNGUEZ MORANO, C. (1999). *Experiencia mística y psicoanálisis*. España: SAL TERRAE.
- 📖 DUFOUR, L. (1996). *Vocabulario de Teología Bíblica*. España: HERDER.
- 📖 DUPRÉ, L., SALÍERS, D., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: De las pos-reforma a la actualidad*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 DUPUIS, J. (2000). *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso*. Santander: SAL TERRAE.
- 📖 ELICHIRY, N. E. (2004). *Aprendizajes escolares. Desarrollo en psicología educacional*. Buenos Aires: MANANTIAL.
- 📖 ELKAÏM, M. (España). *Las prácticas de la terapia en red*. 1997: GEDISA.
- 📖 ELLIOT, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid: MORATA.
- 📖 ERICKSON, E. (1983). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 ERIKSON, E. (1997). *El ciclo vital completado*. Barcelona: PAIDOS.
- 📖 FERNÁNDEZ, A. (1995). *Compendio de Teología Moral*. Madrid: PALABRA.
- 📖 FERNÁNDEZ, A. (1998). *El mensjae moral de Jesús de Nazareth*. Madrid: PALABRA.



- 📖 FINKLER, P. (1993). *Razón y corazón. Una introducción psicológica a la vida de oración*. Buenos Aires: SAN PABLO.
- 📖 FLORISTAN, C. (1991). *Teología Práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: SÍGUEME.
- 📖 FODOR, J. (1986). *La modularidad de la mente*. Madrid: MORATA.
- 📖 FRANCISCO, I. (2013). *Carta Encíclica: Lumen Fidei*. Argentina: COFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA.
- 📖 FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.
- 📖 FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G., & AGUERRONDO, I. (1992). *Las instituciones educativas: cara y seca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: TROQUEL.
- 📖 GALLIGÓ, M., GALLIGÓ, T., REQUENA, E., SAUMELL, E., & TORRES, J. (2003). *El aprendizaje y sus trastornos. consideraciones psicológicas y pedagógicas*. España: EDICIONESCEAC.
- 📖 GARCÍA LÓPEZ, F. (2008). *Introducción a la Biblia: El Pentateuco. Vol. 3a*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 GARCÍA MORENTE, M. (1938). *Lecciones preliminares de filosofía*. Buenos Aires: LOSADA.
- 📖 GARDNER, H. (2005). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- 📖 GESELL, A. (1998). *El niño de 5 a 10 años*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 GIMENO SACRISTAN, J., & PEREZ GÓMEZ, A. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: MORATA.
- 📖 GONZÁLE DE CARDEDAL, O. (2005). *Cristología. Serie Manuales de Teología. Sapientia Fidei*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 GONZÁLEZ LAMADRID, A., CAMPOS SANTIAGO, J., PASTOR JULIÁN, V., NAVARRO PUERTO, M., ASURMENDI, J., & SÁNCHEZ CARO, J. (2007). *Introducción a la Biblia: Hlstory, NArrativa, Apocalíptica. Vol. 3b*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 GRENET, P. (1980). *Historia de la Filosofía Antigua*. Barcelona: HERDER.
- 📖 GROM, B. (1994). *Psicología de la Religión*. Barcelona: HERDER.
- 📖 GUTIERREZ MARTINEZ, F. (2005). *Teorías del Desarrollo Cognitivo*. España: MCGRAWHILL.
- 📖 JACQUES, J., & JACQUES, P. (2007). *Cómo trabajar en equipo. Guía práctica*. Madrid: NARCEA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- 📖 JENSEN, E. (2004). *Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas*. Madrid: NARCEA.
- 📖 JOHNSON, D., JOHNSON, R., & HOLUBEC, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 JOYCE, B., WEIL, M., & CALHOUN, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. España: GEDISA.
- 📖 JUAN PABLO, I. (1999). *Exhortación Apostólica Postsinodal: Iglesia in América*. Bogota: PAULINAS.
- 📖 KAÉS, R., BLEGER, J., ENRIQUEZ, E., FORNARI, F., FUSTIER, P., ROUSSILLON, R., y otros. (2002). *La institución y las instituciones*. Buenos Aires: PAIDÓS.
- 📖 KOHLBERG, L. (1997). *La Educación Moral*. Barcelona: GEDISA.
- 📖 LEVORATTI, A. (2007). *Comentario Bíblico Latinoamericano: Antiguo Testamento II*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LEVORATTI, A., ANDIÑACH, P., HERNANDEZ CARDONA, L., & JIMENEZ GÓMEZ, H. (2005). *Comentario Bíblico Latinoamericano. Antiguo Testamento I*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LEVORATTI, A., TAMEZ, E., & RICHARD, P. (2007). *Comentario Bíblico Latinoamericano: Nuevo Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LLORCA, & VILLOSLADA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: III. Edad Nueva*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1996). *Historia de la Iglesia Católica: I. Edad Antigua*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: II. Edad Media*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1998). *Historia de la Iglesia Católica: IV. Edad Moderna*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (2004). *Historia de la Iglesia Católica: V. Edad Contemporánea*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LÓPEZ AZPITARTE, E. (2003). *Amor, sexualidad y matrimonio*. Buenos Aires: SAN BENITO.
- 📖 LÓPEZ CABALLERO, A. (2002). *Cómo dirigir grupos con eficacia*. Madrid: EDITORIAL CCS.
- 📖 MALIANDI, R. (1994). *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 MARCHESI, A., CARRETERO, M., & PALACIOS, J. (1998). *Psicología Evolutiva 1. Teorías y métodos*. Madrid: ALIANZA.



- 📖 MARÍAS, J. (1996). *Historia de la Filosofía*. Salamanca: ALIANZA UNIVERSIDAD TEXTOS.
- 📖 MARTÍN, F. (2000). *Historia de la Iglesia: II. La Iglesia en la época Moderna*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 MARTÍNEZ SIERRA, A. (2002). *Antropología. Teología Fundamental*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: desde los orígenes al Siglo XII*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 MENDEL, G. (1993). *La sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al sociopsicoanálisis*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 MENDEL, G. (1974). *Sociopsicoanálisis 1*. Argentina: AMORRORTUR EDITORES.
- 📖 MENDEL, G. (1974). *Sociopsicoanálisis 2*. Buenos Aires: AMORRORTUR EDITORES.
- 📖 MENIN, O. (2004). *Aulas y psicólogos. La prevención en el campo educativo*. Rosario: HOMOSAPIENS.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo I: Moral Fundamental - Libres para Amar*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo II: Bioética. El respeto por la vida humana*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo III: Moral Sexual. Una reivindicación ética de la sexualidad*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo IV: Moral Social. Propuesta y Protesta*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (1998). *Enseñar a pensar en la escuela. Curso para supervisores y Directores de Instituciones Educativas. Vol. 4*. Buenos Aires: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2012). *NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS*. Buenos Aires.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (2007). *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Buenos Aires.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2005). *Documentos para la concertación. Serie A N° 23. Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria*. Buenos Aires.


Prof. MARCELA L.B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T



- 📖 MIRALLES, A. (2000). *Los Sacramentos Cristianos. Curso de Sacramentaria Fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 MORLA ASENSIO, V. (2006). *Introducción a la Biblia: Libros Sapienciales y otros escritos. Vol. 5*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 MOSCOVICI, S. (1986). *Psicología Social I*. Barcelona: PAIDÓS.
- 📖 MOSCOVICI, S. (1986). *Psicología Social II*. Barcelona: PAIDÓS.
- 📖 OCÁRIZ, F., & BLANCO, A. (1998). *Revelación, Fe y Credibilidad. Curso de teología fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 ORLANDIS, J. (1998). *Historia de la Iglesia: I. La Iglesia Antigua y Medieval*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 PABLO, V. (1965). *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas: Nostra Aetate*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 PABLO, V. (1975). *Ehortación Apostólica: Evangelii Nuntiandi*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 PAIN, S., AGENO, R., & LAINO, D. (2000). *Aportes para una clínica del aprender*. Rosario: HOMOSAPIENS.
- 📖 PAZO, C., & GUÍA DE PAZO, P. (1999). *La importancia e la sexualidad en la educación de la persona humana*. Buenos Aires: CLUB DEL LIBRO CÍVICO.
- 📖 PIAGET, J., & INHELDER, B. (1996). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 PÖLL, W. (1969). *Psicología de la religión*. España: HERDER.
- 📖 PORLAN, R. (2004). *Constructivismo y escuela*. España: COLECCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SERIE FUNDAMENTOS Nº 4.
- 📖 POWELL, J. (1993). *Plenamente humano, plenamente vivo*. Bilbao: SAL TERRAE.
- 📖 POZO, J. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: MORATA.
- 📖 PRADO, A. (2006). *Documentación Litúrgica. Nuevo Enquiridion de San Pío X a Benedicto XVI*. España: MONTE CARMELO.
- 📖 RAÍTT, J., MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: Alta Edad Media y Reforma*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 RICHARD, P. (1998). *El movimiento de Jespus antes de la Iglesia*. España: SAL TERRAE.
- 📖 RODRIGUEZ AMENÁBAR, S. M. (1995). *Psicoanálisis, cristianismo y religiosidad*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 ROMAN PEREZ, M., & DIEZ LÓPEZ, E. (2000). *Aprendizaje y curriculum. Diseños curriculares aplicados*. Madrid: NOVEDADES EDUCATIVAS.



- ROMERO, R. (1996). *Grupo: objeto y teoría*. Vol. I. Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- ROMERO, R. (1994). *Grupo: objeto y teoría*. Vol. II. Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- ROMERO, R., & SAUANE, S. (1995). *Grupo: objeto y teoría*. Vol. III. Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- RUIZ de la PEÑA, J. L. (1996). *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*. España: SAL TERRAE.
- RUIZ, D. (1981). *Ética y deontología docente*. Buenos Aires: BRAGA.
- SALVAREZZA, L. (2005). *La vejez*. Buenos Aires: PAIDOS.
- SAMAJA, J. (2005). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- SAMPIERI, R., COLLADO, C., & LUCIO, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW HILL.
- SÁNCHEZ BOSCH, J. (2007). *Introducción al estudio de la Biblia: Escritos Paulinos*. Vol. 7. España: VERBO DIVINO.
- SANJURJO, L., CAPOROSSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HOMOSAPIENS.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS*. Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., & CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona: GEDISA.
- SILBERMAN, M. (1996). *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier tema*. Buenos Aires: TROQUEL.
- SPITZ, R. (2003). *El primeraño de vida del niño*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- STONE, L., & CHURCH, J. (1989). *Niñez y Adolescencia*. Buenos Aires: OBRAS FUNDAMENTALES HORMÉ.



- Religión y Cultura. Didáctica del hecho religioso. Téllez, A. y Morante, G. Edit. Edebé. Barcelona, 1996.
- Testigos y servidores de la palabra. Manual de formación catequética. CELAM. Edit. Ágape. Bs.As., 2005.
- 40 veces "7 claves" para hacer y comprender la catequesis. Renders, Jacques. Edit. Sal Terrae. Bs. As., 2011.
- Cómo programar la catequesis. Teoría y práctica de la programación para los catequistas. Rutta, Giuseppe. Edit. Sal Terrae. Bs. As., 2008.
- ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.
- AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.
- CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.
- FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G., & AGUERRONDO, I. (1992). *Las instituciones educativas: cara y seca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: TROQUEL.
- GIMENO SACRISTAN, J., & PEREZ GÓMEZ, A. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: MORATA.
- JOYCE, B., WEIL, M., & CALHOUN, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. España: GEDISA.
- ROMAN PEREZ, M., & DIEZ LÓPEZ, E. (2000). *Aprendizaje y curriculum. Diseños curriculares aplicados*. Madrid: NOVEDADES EDUCATIVAS.
- SILBERMAN, M. (1996). *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier tema*. Buenos Aires: TROQUEL.
- TERIGI, F. (2004). *Curriculum, Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: SANTILLANA.
- VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA

Unidad Curricular: **CRISTOLOGÍA**

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Cristología, como su propio nombre indica, trata de la Persona de Cristo y de su obra redentora. Es un estudio en el que la razón, ilustrada por la fe, intenta profundizar en el conocimiento del misterio y en la obra de Cristo. Ambas



cuestiones se suelen tratar unidas. En efecto, en Cristo, ser y misión son inseparables: Él se ha hecho hombre por nuestra salvación y, a su vez, esta salvación depende de su ser de Dios-hombre.

Al estudiar la figura de Cristo estudiamos el centro de la predicación de la Iglesia y, en consecuencia, también estudiamos el centro de la catequesis. Cristo constituye el mensaje central del Nuevo Testamento y el núcleo de la predicación apostólica que es, de hecho, un testimonio palpitante sobre Jesús de Nazaret, constituido en Señor y Cristo.

En ésta Unidad Curricular se tratará del estudio teológico de su figura y de su obra, teniendo en primer plano la confesión de fe de la Iglesia, tal y como resuena a lo largo de los siglos. La confesión de fe de la Iglesia en Jesús de Nazaret se testimonia, en primer lugar, en las Escrituras, que, con especial asistencia divina, han brotado en su seno. Se testimonia en la liturgia y en los escritos de los Padres. Se testimonia también -y en forma especialmente intensa- en aquellos momentos en los que la Iglesia ha visto malinterpretada su fe en Cristo y se ha sentido urgida a salir en defensa de su propia identidad. Esto tuvo lugar en forma especialmente dramática y fecunda en los Concilios de los siete primeros siglos. No es posible adentrarse en el conocimiento vivo de Cristo sin adentrarse también en el conocimiento de estos dos mil años de fidelidad en la fe y en la transmisión del núcleo central de la fe cristiana.

- Contenidos mínimos

El tratado de cristología: punto de partida. Objeto. Lugar. Sujeto. Método. División de la materia. Tareas primordiales. Dificultades actuales. Los accesos y los destinatarios privilegiados. Definición.

La Persona de Jesús – Personalidad de Jesús: Psicología, afectividad e inteligencia. Jesús en la Historia del pueblo de Israel. Jesús y la ley. Jesús y el templo. Jesús y la religión. La Cruz. La glorificación y la promesa de una vida nueva para el hombre.

Reflexión sobre el misterio de Cristo. La Encarnación. Verdadero Dios y verdadero hombre. La reflexión cristológica a lo largo de la historia. Los dogmas cristológicos. La reflexión teológica actual sobre el misterio de Cristo. Cristofanía, cristología.

La Resurrección de Jesús como eje central de toda la Cristología y la Fe. El misterio pascual de Cristo y del Espíritu como punto culminante de la historia. *El kerigma: la formación del anuncio de Cristo. Las primeras síntesis doctrinales.*

La persona, y la misión de Cristo: Cristología Sistemática: el origen, el Hijo de Dios. La constitución, el hombre Jesús. La misión, el mediador de la salvación.

Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



La presencia e interpretación de Cristo en la Iglesia: cristología histórica: La era Patrística. Los concilios cristológicos. La era Medieval: la escolástica y el siglo de la Reforma. La cristología en la época moderna y contemporánea.

Problemática actual. El anuncio de Cristo hoy. Diversas interpretaciones sobre Cristo. La idea sobre Jesucristo en las religiones principales del mundo. Cristianismo y postmodernidad.

- Bibliografía:

CANTALAMESSA, R. (2012). Del kerygma al dogma. Buenos Aires: AGAPE.

DENZINGER, H., & HÜNERMANN, P. (2000). *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: HERDER.

GONZÁLE DE CARDEDAL, O. (2005). *Cristología. Serie Manuales de Teología. Sapientia Fidei*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

Espelel, A. (2007). *Jesucristo, Vida y Pascua del Salvador*. Bs. As. Ed. Paulinas.

Galdino Fellner, V. (2008). *Jesús De Nazareth, Hombre Y Dios*. Ed. Palabra.

Ratzinger, J. (2009). *Jesús De Nazaret*. Ed. Planeta.

Unidad Curricular: NUEVO TESTAMENTO

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 128 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Unidad Curricular viene a continuar con lo desarrollado en Introducción a la Sagrada Escritura, articulando horizontalmente la materia Cristología, pues en Jesucristo se manifiesta el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre. Se abordan los Evangelios en su doble tradición sinóptica y joánica, como la base de la reflexión teológica cristiana sobre la persona de Jesucristo para luego estudiar los escritos paulinos, y los demás libros del Nuevo Testamento.

Esta unidad curricular aporta a la formación de los estudiantes las herramientas bíblicas para profundizar en el conocimiento de los libros del Nuevo Testamento y comprender los contextos históricos, sociales y geográficos en los que surgieron. De esta manera, podrá caracterizar los distintos géneros literarios y tradiciones teológicas y tener un conocimiento práctico de los métodos de exégesis y de hermenéutica que le hagan capaz de analizar lo que los textos bíblicos querían decir en su tiempo y lo que quieren decir en nuestros días.



"Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón" - Ley Nº 2971-A

- Contenidos mínimos

El Nuevo Testamento: Contexto geográfico, histórico, social, filosófico y religioso.

El kerigma. Jesucristo, Dios y hombre manifestado en los Evangelios.

Evangelios Sinópticos. El género literario "Evangelio". La "cuestión sinóptica".

Estructura, características, teología del evangelio de Marcos, Mateo y Lucas.

Los escritos joánicos. La comunidad joánica. El Evangelio de Juan: estructura, características, teología. Las Cartas. El Apocalipsis: estructura, características, teología.

Los escritos paulinos. Las primeras cartas. Las "grandes cartas". Las "cartas de la cautividad". Las "cartas pastorales".

Hebreos y las cartas "católicas". Mediación divina de Jesucristo en la carta a los Hebreos. Estructura, características, teología de las cartas católicas.

- Bibliografía:

AGUIRRE MONASTERIO, R., & RODRÍGUEZ CARMONS, A. (2009). Introducción a la Biblia: Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles. Vol. 6. España: VERBO DIVINO.

BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento. España: VERBO DIVINO.

DUFOUR, L. (1996). Vocabulario de Teología Bíblica. España: HERDER.

LEVORATTI, A., TAMEZ, E., & RICHARD, P. (2007). Comentario Bíblico Latinoamericano: Nuevo Testamento. España: VERBO DIVINO.

PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA. (2011). LA INTERPRETACIÓN DE LA BIBLIA EN LA IGLESIA. Buenos Aires: AGAPE.

Unidad Curricular: ECLESIOLOGÍA II (Moderna y Contemporánea)

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.

- Duración del dictado: anual.

- Modalidad del dictado: teórico-práctica.

- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.

- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.

- Nivel al que pertenece: 2do. nivel/año del plan de estudio.

- Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular tratará de dar fundamento y sentido a ciertas prácticas pastorales desde una posición reflexiva y crítica. Asumiendo que el tiempo no es lineal, en él encontramos rupturas y continuidades, elementos que han quedado anacrónicos en relación al contexto actual y en otros que son dadores de sentido de prácticas pastorales actuales.



El abordaje de esta asignatura está orientado en la comprensión de la fe de la Iglesia sobre sí misma, reflexión que no es separable de la fe en Dios Trinitario.

La Ecclesiología es Teología; es decir, supone la aceptación creyente de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de su designio salvífico. La Trinidad permanece siempre como origen, contenido y meta de la Iglesia. La Ecclesiología trata, por tanto, de establecer el lugar de la Iglesia en relación con el fundamento de la fe cristiana -la profesión de fe en el Dios uno y trino- según el orden o jerarquía de verdades en la doctrina católica.

El estudio de la Iglesia supone, de otra parte, acercarse a lo que ella es, por eso integra sus orígenes con el ser y notas de la Iglesia, describiéndola a través de las imágenes que toma, de su misión y de la estructura que presenta. Pero la Iglesia tiene además un carácter "maternal": hemos nacido a la vida en Cristo en su seno, y de ella hemos recibido la fe, hay una experiencia cotidiana de la Iglesia que todos poseemos de un modo u otro. La figura de María se presenta como este modelo de seguimiento en la Iglesia: contemplarla en su historia y descubrirla, en la nuestra, como señal de la presencia y cercanía del Padre y Cristo.

- Contenidos mínimos

La Iglesia en el Mundo Moderno: La Ilustración. Revolución Francesa. Actitud de la Iglesia ante el mundo moderno.

La Iglesia en el Mundo Actual: La iglesia en América Latina. La Iglesia en Argentina. Modelos y referentes.

Descripción teológica de la Iglesia: Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios, Sacramento de Cristo, Comunión. Propiedades de la Iglesia: Una, Santa, Católica, Apostólica.

Estructura de la Iglesia: Sacramentalidad y episcopado. Los tres oficios. Los otros ministerios. Los laicos. Los religiosos.

La misión de la Iglesia: el Reino de Dios. Reino de Dios y justicia social. La salvación. Dimensión escatológica de la Iglesia.

Descripción teológica de la Iglesia: Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios, Sacramento de Cristo, Comunión. Propiedades de la Iglesia: Una, Santa, Católica, Apostólica.

Estructura de la Iglesia: Sacramentalidad y episcopado. Los tres oficios. Los otros ministerios. Los laicos. Los religiosos.

La misión de la Iglesia: el Reino de Dios. Reino de Dios y justicia social. La salvación. Dimensión escatológica de la Iglesia.

- Bibliografía:



- BOROBIO, D. (1984). *Ministerios Laicales. Manual del cristiano comprometido*. Madrid: EDITORIAL ATENAS.
- BUENO de la FUENTE, E. (2004). *Eclesiología*. España: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- CANTALAMESSA, R. (2012). *Del kerygma al dogma*. Buenos Aires: AGAPE.
- CÁRCEL, V. (1999). *Historia de la Iglesia: III. La Iglesia en la época Contemporánea*. Madrid: PELÍCANO.
- DUPRÉ, L., SALÍERS, D., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: Delas pos-reforma a la actualidad*. Nueva York: LUMEN.
- LLORCA, & VILLOSLADA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: III. Edad Nueva*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1998). *Historia de la Iglesia Católica: IV. Edad Moderna*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (2004). *Historia de la Iglesia Católica: V. Edad Contemporánea*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- MARTÍN, F. (2000). *Historia de la Iglesia: II. La Iglesia en la época Moderna*. Madrid: PELÍCANO.
- RAÍTT, J., MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: Alta Edad Media y Reforma*. Nueva York: LUMEN

Unidad Curricular: ANTIGUO TESTAMENTO

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 160 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Ésta Unidad Curricular viene a articular verticalmente con Introducción a las Sagradas Escrituras y con Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento, es el fruto de la revelación de Dios, quien pedagógicamente acompañó al Pueblo de Israel en su marcha hacia la liberación. Presenta el camino que antecedió a la llegada del Mesías, cumplimiento definitivo de aquellas promesas. Por ello mismo, su estudio permite descubrir, tanto el obrar de Dios a favor del hombre, guiándolo hacia la salvación; como así también la posibilidad del hombre de orientar su existencia a Él. Este diálogo entre Dios y el hombre constituye el eje de la Economía salvífica veterotestamentaria.



Esta unidad curricular propone estudiar sistemáticamente la historia del Pueblo de Israel y la formación de los libros que lo conforman, siguiendo las distintas tradiciones literarias y teológicas, a fin de descubrir el paso del Dios de la Vida en la historia y su mensaje liberador. Esto le permitirá al futuro/a docente en Ciencias Sagradas, comprender la continuidad de la "Historia de la Salvación", y a la vez, la absoluta novedad inaugurada por la Encarnación del Hijo de Dios. El desarrollo curricular de esta materia estará orientado a que el futuro docente en Ciencias Sagradas, fortalezca competencias para construir un marco histórico suficientemente detallado en el que pueda ir introduciendo el origen y desarrollo de los diferentes fragmentos, unidades y libros del Antiguo Testamento, y caracterizar los distintos géneros literarios y tradiciones teológicas presentes.

- Contenidos mínimos

El Antiguo Testamento. Contexto geográfico e histórico. El problema de las fuentes. La teoría de Wellhausen. Críticas y estado de la cuestión al presente.

Historia de Israel en tiempos del Antiguo Testamento. Arqueología e historia del período pre-monárquico. Período monárquico (1000-587 a. C.). Exilio en Babilonia (587-538 a. C.). Dominación persa (538-333 a. C.). Dominación griega (333-63 a. C.)

Géneros Literarios del Antiguo Testamento. Géneros literarios asociados al ámbito familiar y tribal. Géneros literarios asociados al ámbito judicial, al ámbito político y monárquico, al ámbito cultural, al ámbito profético y sapiencial.

Los libros del Antiguo Testamento. Estructura, contexto histórico y rasgos teológicos del Pentateuco. Estructura, contexto histórico y rasgos teológicos de la Historia Deuteronomista, de los libros proféticos y de la historiografía postexílica (Esdras, Nehemías, 1-2 Crónicas). Estructura, contexto histórico y rasgos teológicos de los libros sapienciales.

- Bibliografía:

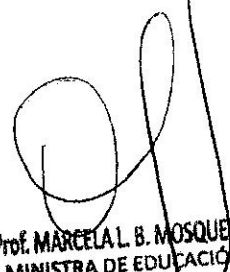
ARANDA PEREZ, G., GARCÍA MARTÍNEZ, F., & PEREZ FERNANDEZ, M. (2009). Introducción a la Biblia: Literatura Judía intertestamentaria. Vol 9. España: VERBO DIVINO.

BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento. España: VERBO DIVINO.

DUFOUR, L. (1996). Vocabulario de Teología Bíblica. España: HERDER.

GARCÍA LÓPEZ, F. (2008). Introducción a la Biblia: El Pentateuco. Vol. 3a. España: VERBO DIVINO.

LEVORATTI, A. (2007). Comentario Bíblico Latinoamericano: Antiguo Testamento II. España: VERBO DIVINO.


PROF. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



LEVORATTI, A., ANDIÑACH, P., HERNANDEZ CARDONA, L., & JIMENEZ GÓMEZ, H. (2005). Comentario Bíblico Latinoamericano. Antiguo Testamento I. España: VERBO DIVINO.

PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA. (2011). LA INTERPRETACIÓN DE LA BIBLIA EN LA IGLESIA. Buenos Aires: AGAPE.

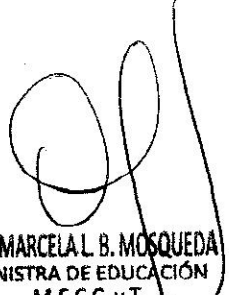
Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Los cambios históricos y sociales acontecidos recientemente en el mundo y en nuestro país configuran nuevas condiciones y escenarios de vida para los adolescentes y jóvenes. La revolución tecnológica e informativa, el acrecentamiento de las brechas y desigualdades económicas y culturales entre sectores sociales, el cambio de modelos referenciales identitarios, el impulso a la protección de los derechos de los adolescentes y a una mayor participación social, cultural y política, operan como productoras de nuevas formas de socialización que desplazan las referencias subjetivantes vigentes hasta hace unas décadas atrás. En este panorama, los adolescentes y los jóvenes representan un sector crítico, complejo y heterogéneo en la sociedad actual.

Es por ello que la materia Sujeto de la Educación Secundaria, con el aporte de marcos teóricos y disciplinares diversos propone una caracterización de los sujetos estudiantes del nivel secundario de hoy en el marco de las transformaciones sociales aludidas que permita a los/as futuros/as docentes reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos en base al análisis de sus condiciones de vida y trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas. Esto posibilitará la aproximación a la manera como aprenden, comparten y viven las actuales generaciones de alumnos/as, y las que se les presentarán en el futuro dirigiendo la mirada también a las ocho modalidades del sistema educativo, para potenciar el abordaje de las mismas.

- Contenidos mínimos


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Condiciones históricas de producción de subjetividades. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de subjetivación en la adolescencia. La construcción de las identidades juveniles en la actualidad. Los conceptos de adolescencia y juventud como constructos históricos. Discursos sobre la adolescencia y la juventud.

Procesos de desarrollo y constitución subjetiva en adolescentes y jóvenes. Los procesos psíquicos propios de la adolescencia. El desarrollo cognitivo en la adolescencia. Características cognitivas y modalidades de aprendizaje de los adolescentes hoy.

Problemática de los Sujetos de la Educación Secundaria en contextos de aprendizaje diversos. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Problemáticas de los adolescentes en la actualidad. La salud de Jóvenes y adolescentes. Los adolescentes y jóvenes en la escuela: experiencias, sentidos y entramados sociales. Los jóvenes y la tecnología. Los medios de comunicación. Los adolescentes como sujetos de derecho.

Procesos grupales y construcción de identidades juveniles. Grupalidades adolescentes: perspectiva psicológica, social y antropológica. Culturas juveniles. El sujeto adulto y la educación. El mundo adolescente y el mundo adulto: tensiones actuales. El vínculo educativo. Alfabetización de adultos. La educación y el mundo del trabajo. El sujeto de la educación intercultural y bilingüe. El sujeto de la educación rural.

- Bibliografía:

Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires, Topía.

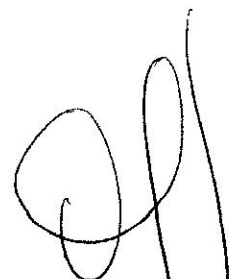
Dussel, I. (2007). Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina, Buenos Aires, Santillana.

Dussel, I. (2008). Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Bs As. Santillana

Urresti, Marcelo (2008), Culturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de internet, Buenos Aires, Colección Inclusiones - Cultura Editorial La Crujía.

Unidad Curricular: EDUCACIÓN EN LA FE Y SU DIDÁCTICA II

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 160 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

En esta unidad curricular toman protagonismo las herramientas que posibiliten al egresado/a del Profesorado en Ciencias Sagradas mediar el proceso de transposición del saber teológico en un saber escolar para valorar el aporte de la educación de la fe en la formación integral de la persona. Será importante poder reconocer el ámbito de intervención de la pastoral escolar, para profundizar en las bases de la pedagogía y didáctica de la enseñanza de la religión en la escuela.

La didáctica especial se constituye así, en un espacio de reflexión, análisis y ejercicio del sustento teórico que tiene como finalidad contribuir a fortalecer en el estudiante de la carrera, las competencias y habilidades que le ayuden a organizar actividades de aproximación a los ejes temáticos.

Esta Unidad Curricular establecerá instancias reflexivas y prácticas para identificar y analizar las problemáticas, los interrogantes y los encuadres generales del campo de la enseñanza de la religión, reconociendo las características y contextos de los sujetos de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria y sus modalidades.

- Contenidos mínimos

Educación Religiosa Escolar. La educación integral y la religión. Religión en la escuela: razones de su presencia. Relevancia antropológico-educativa del hecho religioso. El acto didáctico en la formación religiosa. La motivación en el aula. La comunicación pedagógica. La flexibilidad didáctica. Las opciones metodológicas de la formación religiosa.

El Docente de Formación Religiosa. Figura y función del profesor en ciencias sagradas. Competencia teológica. Competencia didáctica.

Psico-religiosidad. Educar a niños, jóvenes y adultos. Desarrollo de la psico-religiosidad en el sujeto. Inclusión del sujeto en las modalidades educativas.

Las orientaciones generales para la implementación de la Educación Religiosa Escolar: La enseñanza de la Educación Religiosa Escolar en el marco del Proyecto Educativo Comunitario.

La Planificación didáctica: Los objetivos de la enseñanza religiosa. La selección de contenidos en la formación religiosa. Indicaciones metodológicas. Los materiales y actividades en la formación religiosa.

La planificación: La exploración. La observación. El Juego. Didáctica de la correlación. La experiencia humana y el principio de correlación. La planificación de la formación religiosa para los diferentes niveles y modalidades del sistema



educativo. La evaluación en la formación religiosa. Enseñanza de la religión en el clima intercultural y religioso.

- Bibliografía:

Consudec (2014). Orientaciones para la implementación de la E.R.E. en los proyectos educativos y diseños curriculares institucionales.

Borello, M. (1999). *Psicopedagogía de la religiosidad desde la catequética*. 1ª parte. Chile. Ed. Tiberíades.

Fernández Martín, J.A. (2010). *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*. Madrid. Ed. PPC.

Téllez y Morante. (1996). *Didáctica del hecho religioso*. España. Edebe.

Peresson T., Mario L. (2005). *Evangelizar-educando desde las áreas del currículo*. Bs.As. Edit. e.d.b.

Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 64 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: SEMINARIO.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa nacional y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles del sistema educativo: Inicial, Primario, Secundario, Superior y en todas las Modalidades del Sistema Educativo.

La Ley N° 26.150 dice que la Educación Sexual Integral "articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos", poniendo énfasis en objetivos tales como, incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formulación armónica, equilibrada y permanente de las personas, asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral, promover actitudes responsables ante la sexualidad, prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres, entre otros. En consonancia con esta Ley, desde esta unidad curricular se considera la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar



durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la sostenida por la Organización Mundial de la Salud: "El término 'sexualidad' se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos"

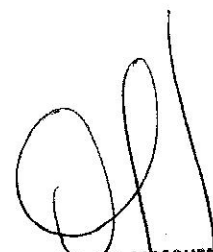
El/la Profesor/a en Ciencias Sagradas debe ser privilegiado/a agente de la formación integral de la persona, capaz de abordar los contenidos de la Educación Sexual Integral, y sin olvidar a los otros actores sociales fundamentales y primarios en la formación de las personas, como son la familia y/o los tutores legales de los educandos, sepa ir más allá de la mera transmisión de contenidos y conceptos hacia una educación que conjugue valores como el respeto y la libertad, sentimientos y emociones, vivencias y tradiciones. Este profesional debe estar preparado/a para brindar conocimientos científicos actualizados y para acompañar a los sujetos de la educación en su proceso de descubrimiento de su individualidad y de apropiación de su sexualidad.

- Contenidos mínimos

Marco Normativo de la ESI. Ley Nº 26.150 de Educación Sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Directivas Jurisdiccionales.

Sexualidad, cultura e historia. Perspectiva cultural e histórica sobre la sexualidad. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias. Sexualidad y cultura actual. Concepto de género.

La Sexualidad humana. Concepto. La constitución del sujeto sexuado. Etapas evolutivas y ESI. Dimensiones que componen la sexualidad. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Emociones vinculadas con la sexualidad y sus cambios. Expresiones de la afectividad. Características sexuales y sus cambios a lo largo de la vida. Anatomía y fisiología de la sexualidad masculina y femenina. La respuesta sexual. Los procesos de reproducción humana. La salud sexual y reproductiva, la regulación de la fecundidad. El respeto a la diversidad. Derechos Humanos. Promoción de la salud. Redes sociales y familia.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Comprensión cristiana de la sexualidad: cristianismo histórico y sexualidad.
Lectura bíblica de la sexualidad.

Aproximaciones éticas a la sexualidad: la dimensión ética de la sexualidad. Un nuevo enfoque ético de la sexualidad. El discurso de las normas.

Sexualidad y proyecto vital: la familia como lugar privilegiado. El matrimonio. Situaciones: prematrimoniales, extramatrimoniales, segundas nupcias, el autoerotismo, la homosexualidad, el celibato.

Herramientas Metodológicas y Didácticas en la ESI. La complejidad del hecho educativo. La escuela y la educación sexual integral en los diferentes niveles educativos y modalidades. La educación afectiva y sexual: relaciones cooperativas entre familia y escuela. Sentido y características de una educación sexual escolar. Estrategias didácticas. Elaboración de herramientas metodológicas y didácticas acordes a nuestra jurisdicción.

- Bibliografía:

Barragán Medero, F. (2002). Educación Sexual. Guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós.

LÓPEZ AZPITARTE, E. (2003). Amor, sexualidad y matrimonio. Buenos Aires: SAN BENITO.

Martin, O. y Madrid, E. (2005). Didáctica de la educación sexual. San Benito.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento – Tomo I: Moral Fundamental – Libres para Amar. Santiago de Chile: SAN PABLO.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento – Tomo II: Bioética. El respeto por la vida humana. Santiago de Chile: SAN PABLO.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento – Tomo III: Moral Sexual. Una reivindicación ética de la sexualidad. Santiago de Chile: SAN PABLO.

Ministerio De Salud, Presidencia De La Nación. Secretaria De Programas Sanitarios. Jóvenes y sexualidad. Una mirada sociocultural. En: Curso virtual ESI, Consejo Federal, Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable.

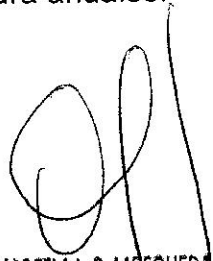
Pauluzzi, L. (2005). Educación Sexual y Prevención de la Violencia. Hipólita Ediciones.

PAZO, C., & GUÍA DE PAZO, P. (1999). La importancia de la sexualidad en la educación de la persona humana. Buenos Aires: CLUB DEL LIBRO CÍVICO

Re, M.I. (2004). Educación Sexual en la Niñez (un desafío posible). Ediba libros.

Unidad Curricular: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Y TEOLÓGICA

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 64 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.


Prof. MARCELA L.B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: SEMINARIO.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La unidad curricular aborda el estudio del ser humano desde una perspectiva filosófica y teológica. Se ofrece, por tanto, una visión integral del hombre para que el sujeto de formación pueda fortalecer su formación disciplinar como Profesor en Ciencias Sagradas con una cabal comprensión de la persona. Desde esta perspectiva antropológica, es que interesa que pueda adquirir criterios básicos para poder discernir la realidad en la que se encuentra.

Pensar al hombre como "imago Dei" y conocer el llamado sobrenatural hecho por Dios, trae consecuencias radicales en la vida de las personas, en su forma de actuar, de pensar y de ser. En este sentido, en conformidad con el perfil académico y profesional, se busca que el estudiante consolide el conocimiento sistemático acerca de la interpretación crítica y creyente sobre el ser humano, situando a éste en un contexto más amplio que el estrictamente antropológico, potenciando la capacidad personal de raciocinio y de diálogo con otras disciplinas. De modo que, durante el cursado de la materia, cada estudiante está llamado a cotejar críticamente su "antropología" -aquello que la experiencia y la reflexión le han brindado como conocimiento acerca del hombre- con los contenidos que se le proponen; a fin de continuar elaborándola con mayores fundamentos teóricos y profundidad significativa, en vistas a su rol de docente y testigo comprometido con el hombre de hoy.

- Contenidos mínimos

Eje 1: Cuestiones de Antropología Filosófica

El problema antropológico: Antroposemia. Objeto propio y métodos. Raíces profundas del problema antropológico.

Claves de interpretación del ser humano: Interpretación de la antropología: como actitud vital, prefilosófica, religiosa, filosófica. Concepciones antropológicas. El hombre como ser paradójal. Misterio y enigma. La condición humana.

Eje 2: Cuestiones de Antropología Teológica

Introducción a la antropología teológica: Dimensiones básicas. Método y fundamentos.

Antropología bíblica: El hombre "imagen de Dios". El hombre bajo el signo de Adán. El hombre "imagen de Dios" "en Cristo". El hombre bajo el signo de Cristo. La cristología "clave" de la antropología.



Problemáticas existenciales del hombre desde una mirada teológica: La persona Humana. El misterio del mal. El pecado, la gracia. Crisis del hombre contemporáneo. Cristo el Hombre. El hombre ser con los otros y en el mundo. Importancia del lenguaje. El hombre como ser en el tiempo. El Hombre en relación con los demás. Alteridad. El dinamismo del amor. Antropología de la sexualidad humana. El hombre proyectado en sus obras: cultura y civilización. El hombre como ser religioso. La fe del Hombre contemporáneo. El problema de la libertad humana. El problema de la muerte.

- Bibliografía:

Arduini, J. (2006). Antropología: atreverse a recrear la humanidad. Bs. As. Ed. San Pablo.

Etchebehere, P. (2008). Antropología Filosófica. Bs. As. Ed. Agape.

Ladaria, L.F. (1996). Introducción a la Antropología Teológica. Ed. Verbo Divino

Medina, Humberto Gerardo (2003) Antropología Filosófica. Mar del Plata Ed. Martín.

Ruiz de la Peña, J. (1996). Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental. España. Ed. Sal Terrae.

Unidad Curricular: *TEOLOGÍA MORAL*

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La Teología Moral es una ciencia teológica que trata de profundizar con las luces de la razón y la fe en las enseñanzas morales de Cristo y de su Iglesia con el fin de presentarlas de modo sistemático y organizado.

Cristo nos enseñó con su vida y su doctrina la meta que nos espera y el camino que debemos seguir, y nos dejó a su Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, para que nos transmitiese fielmente su doctrina, y nos comunicara a través de los Sacramentos la vida divina.

El cristiano es hijo de Dios en Cristo. Por el Bautismo entró a formar parte de la Iglesia, fue incorporado a Cristo, recibió la gracia santificante -participación de la misma vida divina-, y se convirtió en templo de la Santísima Trinidad. El cristiano está llamado, por tanto, a alcanzar, a través de sus obras y en correspondencia a



la gracia de Dios, la plenitud de la vida divina de que ha sido hecho partícipe. El hijo de Dios por adopción está llamado a parecerse cada día más a su modelo, Cristo, Hijo de Dios por naturaleza, siguiendo dócilmente las inspiraciones de su modelador, el Espíritu Santo, para gloria de Dios Padre.

Para estudiar la moralidad de determinadas conductas concretas, es preciso situar al hombre redimido en este contexto y conocer así los fundamentos de la moralidad: el fin último del hombre; su vocación a vivir unido a Cristo, luchando por identificarse con Él; la ley moral, a través de la cual nuestro Padre Dios nos quiere conducir libre y amorosamente hacia la felicidad; la percepción de la voluntad divina a través de la conciencia, etc.

Nuestra asignatura, la Teología Moral Fundamental, dedica precisamente su estudio a estos temas que fijarán los criterios básicos para todas las demás concreciones de la Teología Moral.

- Contenidos mínimos

Naturaleza, objeto y fuentes de la teología moral. Vocación del hombre a participar de la vida trinitaria en Cristo: elegidos en Cristo antes de la creación del mundo: la llamada universal a la santidad. La conducta moral como respuesta del hombre a la llamada divina.

El sujeto llamado por Dios: la antropología moral: naturaleza, estructura y valoración de la acción moral; las pasiones y los sentimientos; las virtudes morales y los dones del Espíritu Santo; la libertad cristiana y la Gracia.

El camino de la identificación con Cristo: la ley en el contexto de la doctrina de las virtudes; la ley civil y la ley eclesiástica; la conciencia moral; el pecado y la conversión.

- Bibliografía:

COLOM, E., & RODRIGUEZ LUÑO, Á. (2001). Elegidos en Cristo para ser santos. Curso de Teología Moral Fundamental. Madrid: PALABRA.

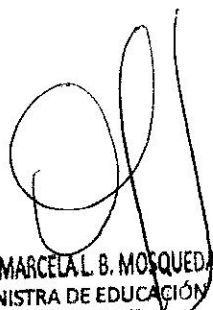
FERNÁNDEZ, A. (1995). Compendio de Teología Moral. Madrid: PALABRA.

FERNÁNDEZ, A. (1998). El mensaje moral de Jesús de Nazareth. Madrid: PALABRA.

MARTÍNEZ SIERRA, A. (2002). Antropología. Teología Fundamental. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento - Tomo I: Moral Fundamental - Libres para Amar. Santiago de Chile: SAN PABLO.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento - Tomo II: Bioética. El respeto por la vida humana. Santiago de Chile: SAN PABLO.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento - Tomo III: Moral Sexual. Una reivindicación ética de la sexualidad. Santiago de Chile: SAN PABLO.

MIFSUD, T. (2002). Moral de Discernimiento - Tomo IV: Moral Social. Propuesta y Protesta. Santiago de Chile: SAN PABLO.

Unidad Curricular: U.D.I. I

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: TALLER.
- Nivel al que pertenece: 3er. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta U.D.I. con formato taller se plantea en estrecha relación con el campo de Formación Específica y el campo de Formación General y actúa como punto de enlace con el Trayecto de la Práctica.

Se trabajarán contenidos vinculados con dos grupos de anclajes: a) los relacionados con el liderazgo, la resolución de conflictos, la neurociencia y/o los contenidos de la psicología de la formación; y b) aquellos que tienen relación con la teología, en especial aquellas que abordan particularidades de algunas confesiones religiosas, como podrían ser Mariología, Dios Trinidad, Espiritualidad, entre otros temas posibles.

Finalidades del taller:

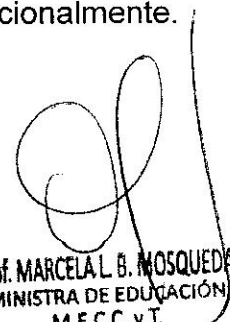
- Complementar los contenidos desarrollados en los Campos de Formación Específica.
- Ampliar los contenidos desarrollados en los Campos de Formación General.
- Reconocer los elementos expresivos propios de las culturas juveniles actuales.
- Analizar las culturas juveniles a partir de la presentación en distintos medios y recursos.

Contenidos Mínimos:

A definir en forma conjunta con la Coordinación de Carrera y Secretaría Académica en función de la necesidad institucional que se detecte.

Bibliografía:

Se definirá según sea el contenido que se decida institucionalmente.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 64 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: cuatrimestral.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

La religión ha acompañado a la humanidad a lo largo de toda su historia. Está presente en todos los pueblos y ha mantenido una relación estrecha de larguísima duración con todas las culturas. El ser humano es por naturaleza un ser dotado de trascendencia, capaz de religarse, es un homo religiosus que se proyecta como una constante transcultural y universal. Su finitud radical humana lo ha llevado a verse y sentirse criatura con una profunda necesidad de ligarse a lo tremendo, misterioso, sagrado. M. Eliade llama a esto "ruptura de nivel" en el que la vida ordinaria entra en el orden de lo sagrado y se muestra como trascendencia en una serie de manifestaciones religiosas.

Las variantes históricas y culturales de los diferentes grupos humanos explican la pluralidad y la variedad de las religiones; las propiedades estructurales comunes a todos los humanos y la presencia en todos ellos de un más allá de ellos mismos. Todas juntas, las diferentes religiones constituyen el hecho religioso, lo que exige que se lo distinga de los saberes normativos (filosofía y teología) y prescindir de los juicios de valor para limitarse a describir y comprender el fenómeno religioso.

Respetando la objetividad de los hechos y sin emitir ningún juicio de valor real, se trata de captar el sentido profundo (la esencia o razón formal) del hecho investigado. La epistemología de la religión tiene por objeto la interpretación racional de los hechos descritos por la fenomenología. En opinión de K. Rahner, es la determinación filosófica de lo que es y ha de ser la religión. Opera con los medios cognoscitivos propios de la reflexión filosófica y plantea el problema de su verdad objetiva. Es, por tanto, ponderación racional de la actitud religiosa según las leyes del entendimiento.

Esta unidad curricular pretende aportar a la formación específica del Profesor en Ciencias Sagradas, desde su rol de mediador cultural reflexivo y crítico. Constituirá, por tanto, un espacio para presentar y desarrollar conceptos fundamentales sobre la introducción a la Fenomenología y epistemología de la Religión en diálogo con otros saberes para reconocer lo fundamental en la



estructura de la religión, en relación al Misterio, lo sagrado, las mediaciones y los temas de la salvación y las principales formas de concebir la religión en el pensamiento moderno, trabajando las principales teorías sobre las formas que adopta la experiencia religiosa hoy en nuestro contexto cultural, propiciando la reflexión sobre la importancia de la epistemología en el campo de la religión con el propósito de dotar al estudiante de los conocimientos básicos sobre la fundamentación epistemológica de la ciencia.

- Contenidos mínimos

Introducción a la Fenomenología de la religión. La definición de religión. La fenomenología de la religión en el campo de la ciencia de las religiones. Síntesis histórica. La ciencia moderna de las religiones. Morfología de los fenómenos religiosos. Método de la fenomenología de la religión.

El hecho religioso. Unidad y pluralidad del hecho religioso El ámbito de lo sagrado. Realidad y estructura de lo sagrado. El misterio. Mediaciones de lo sagrado. Las hierofanías. Lo sagrado y el símbolo. La actitud religiosa. La actitud religiosa en diferentes culturas. La experiencia religiosa. Vida religiosa y vida profana. Mitos y ritos. El simbolismo religioso. Sobre los mitos. Lo sagrado y la religión. Interpretación del hecho religioso. El pluralismo religioso. La verdad religiosa y su formulación. De la fenomenología de la religión en América Latina a una filosofía inculturada de la religión.

Tendencias actuales en la epistemología de la religión. De inspiración escolástica. Metafísica de Hegel. Orientada por Heidegger. Apoyada en la fenomenología de Husserl. Con orientación histórico-social. Marcada por el lenguaje

Objeto, relaciones, dificultades y cometido de la filosofía de la religión. Objeto. Elementos y autores principales. La explicación en las ciencias sociales. Comte: La búsqueda de leyes invariantes. Marx: La explicación dialéctica. Durkheim: La explicación por causas. Malinowski y Merton: La explicación funcionalista. Popper: La explicación deductiva. Bordieu: La explicación sociológica. Explicaciones post factum.

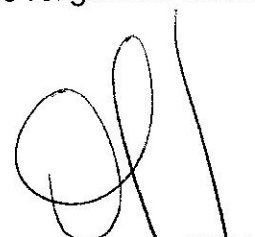
- Bibliografía:

Lucas, J.(1999). Fenomenología Y Filosofía De La Religión. Editorial B.A.C.

Scannone, J.(2005). Religión Y Nuevo Pensamiento. Hacia una filosofía de la religión para nuestro tiempo desde América Latina. Anthropos Editorial.

Velasco, J. (2006). Introducción A La Fenomenología De La Religión. Ed.Trotta.

Croatto, S. (2004). Experiencia de lo sagrado y tradiciones religiosas. Lumen.


Dr. MARCELA J. R. MOSQUEDA



Unidad Curricular: **TEOLOGÍA III**

- Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales – 128 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

El ecumenismo es un acto de obediencia y a la vez una acción del Espíritu Santo en el interior de las iglesias para que puedan volver a presentarse a la sociedad de hoy, como la iglesia indivisa de los primeros tiempos. La finalidad del ecumenismo es buscar lo que es común y respetar lo que es distinto. Es unidad en la diversidad, hacer plena y visible la unidad entre todos los cristianos, a fin de compartir la misión de construir el Reino de Dios para todos los hombres.

En un mundo donde junto al relativismo de una sociedad hedonista, perpleja con respecto a valores normativos renacen los fundamentalismos separatistas, el esfuerzo ecuménico y de diálogo interreligioso quiere ser un llamado a la fraternidad para toda la humanidad. El ecumenismo, a nivel práctico, al que se suma todo lo relativo al conocimiento del diálogo interreligioso y al fenómeno moderno de los nuevos movimientos religiosos y del sectarismo, carece de responsables que animen en estos temas a sus comunidades, a la vez que sean las encargadas de ofrecer una respuesta adecuada a las demandas de diálogo y colaboración dentro del pluralismo eclesial y religiosos que hoy vivimos en todas partes. Ante esta realidad, desde esta unidad curricular se espera que el profesor en Ciencias Sagradas esté capacitado para responder profesionalmente a las demandas de las cuestiones ecuménicas y del diálogo interreligioso, con la necesaria sensibilidad frente a los sujetos con los que desarrollará su práctica docente.

En esta unidad curricular se integrará un Ciclo de Conferencias con participación de representantes de las distintas confesiones cristianas y otras religiones.

- Contenidos mínimos

Aproximación terminológica. El término "oikoumene". Base teológica (Jn 17,21). La Unidad querida por Cristo. Ecumenismo y Dialogo Interreligioso. Conceptos e historia. Movimiento Ecuménico. Consejo Mundial de Iglesias. Asambleas Generales. Movimientos: Vida y Acción; Fe y Constitución. Niveles de Ecumenismo: Teológico, Espiritual y Social. Ecumenismo Católico.



Dialogo Ecuménico y Dialogo Interreligioso. Fundamentos y condiciones del dialogo. Iglesias que participan. Características del dialogo ecuménico. Contenidos del dialogo ecuménico y del diálogo interreligioso.

Diálogo Interreligioso. Las tres grandes fes monoteístas: Judaísmo, Cristianismo e Islamismo. Sus textos. Otras religiones: Budismo e Hinduismo. Nuevos Movimientos Religiosos. Sectas

- Bibliografía:

Cambón, E. (1993). Ecumenismo, urgencia histórica. Edit. Ciudad Nueva.

Costemalle, E. y otros. (2003). Caminos de Unidad, Para entender y vivir el ecumenismo. Editorial Claretiana.

Diversos autores (2004). Ecumenismo y diálogo interreligioso en Argentina, en el camino del tercer milenio, en Ecumenismo, Mons. G. Garlatti, Card. W. Kasper y Norberto Padilla, con prólogo del Card. Jorge M. Bergoglio. Comisión Episcopal de Ecumenismo, relaciones con el Judaísmo, el Islam y las religiones, Ed. Ciudad Nueva.

Unidad Curricular: TEOLOGÍA IV

- Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales – 160 horas cátedra anuales.
- Duración del dictado: anual.
- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: MATERIA.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

En ésta Unidad Curricular se pretende proporcionar indicadores para comprender que la vida pastoral de la Iglesia ha de abordarse con la seriedad científica y teológica que requiere su complejidad. El estudio sistemático exige un acercamiento que ponga de manifiesto, al mismo tiempo, la experiencia práctica y la reflexión sistemática, las fuentes confiables y el diálogo multidisciplinar, el método científico y la actitud crítica así como los demás recursos que pide la reflexión. De allí que la situación histórica, las ciencias humanas y teológicas están llamadas a articularse, para hacer de la pastoral una propuesta coherente con las grandes aspiraciones de los hombres y fiel al proyecto liberador de Dios.

La teología pastoral o práctica tiende a considerarse como la decantación reflexiva y explícita de la dimensión pastoral que posee toda la teología. Se concibe como una teología práctica o existencial que estudia la contribución de los cristianos en la salvación, ésta disciplina se enriquece en el diálogo con las



ciencias humanas y fomenta el discernimiento de los "signos de los tiempos" (el aquí y ahora del mundo y de la Iglesia).

- Contenidos mínimos

La Teología hoy: principios, criterios y perspectivas. La Teología Pastoral: itinerario histórico. Naturaleza, definición y método de la Teología Pastoral. Criterios de acción pastoral.

Acción pastoral y reflexión teológica. Fundamentos bíblicos. Acciones pastorales.

División tripartita, cuatripartita y nuevas propuestas de la acción pastoral.

La evangelización, acción de la Iglesia. Etapas (misionera, catecumenal, pastoral). Modelos de acción pastoral en la Iglesia Universal. La Nueva Evangelización en América Latina.

Agentes del ministerio pastoral en la Iglesia. El ministerio ordenado. Los fieles cristianos laicos. Los religiosos. La mujer en la Iglesia.

La pastoral diocesana. La pastoral parroquial. La pastoral escolar. Orientaciones generales del Magisterio Universal y del Magisterio latinoamericano y argentino.

La planificación pastoral participativa. Del proyecto a la programación pastoral.

- Bibliografía:

Teología Contemporánea del Ministerio pastoral. Merlos Arroyo, Francisco. Palabra ediciones. México, 2014.

Teología Pastoral. Panorámica y perspectivas. Pellitero, Ramiro. Grafitte Ediciones. Bilbao, 2006.

Teología Pastoral. Ramos Guerreira, Julio A. Editorial B.A.C. Serie SapientiaFidei. Madrid, 1995.

Teología Práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral. Floristán, Casiano. Edic. Sígueme. Salamanca, 1991.

Introducción a la teología Pastoral. Szentmártoni, Mihály. Edit. Verbo Divino. Navarra, 1994.

Nuevo Diccionario de Pastoral. Floristán, Casiano. Edit. San Pablo. Madrid, 2002.

Vayan y enseñen. Identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época a la luz de Aparecida. CELAM. Edit. SM.Colombia, 2011.

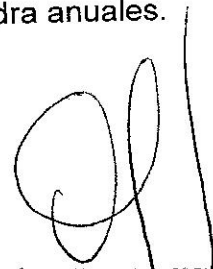
Misión (im) Posible: educar evangelizando. Palmeyro, Enrique. CONSUDEC. Edit. Stella. Bs. As., 2013.

El diseño de la clave pastoral en la escuela. Casas, Eduardo. Edic. JAEC. Cba., 2014.

Unidad Curricular: U.D.I. II

- Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales – 96 horas cátedra anuales.

- Duración del dictado: anual.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Modalidad del dictado: teórico-práctica.
- Optatividad y obligatoriedad: obligatoria.
- Carácter de la Unidad Curricular: TALLER.
- Nivel al que pertenece: 4to. nivel/año del plan de estudio.
- Síntesis explicativa:

Esta U.D.I. con formato taller se plantea en estrecha relación con el campo de Formación Específica y el campo de Formación General y actúa como punto de enlace con el Trayecto de la Práctica.

Se trabajarán contenidos vinculados con dos grupos de anclajes: a) los relacionados con el liderazgo, la resolución de conflictos, la neurociencia y/o los contenidos de la psicología de la formación; y b) aquellos que tienen relación con la teología, en especial aquellas que abordan particularidades de algunas confesiones religiosas, como podrían ser Mariología, Dios Trinidad, Espiritualidad, entre otros temas posibles.

Finalidades del taller:

- Complementar los contenidos desarrollados en los Campos de Formación Específica.
- Ampliar los contenidos desarrollados en los Campos de Formación General.
- Reconocer los elementos expresivos propios de las culturas juveniles actuales.
- Analizar las culturas juveniles a partir de la presentación en distintos medios y recursos.

Contenidos Mínimos:

A definir en forma conjunta con la Coordinación de Carrera y Secretaría Académica en función de la necesidad institucional que se detecte.

Bibliografía:

Se definirá según sea el contenido que se decida institucionalmente.


Prof. MARCELA B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- 📖 TERIGI, F. (2004). *Curriculum, Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: SANTILLANA.
- 📖 TUÑÍ, J.-O., & ALEGRE, X. (2008). *Introducción al Estudio de la Biblia: Escritos joánicos y cartas católicas*. Vol. 8. España: VERBO DIVINO.
- 📖 VAN PEURSEN, C. (1975). *Orientación filosófica*. España: HERDER.
- 📖 VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA.
- 📖 WAINSTEIN, M. (2006). *Comunicación, un paradigma de la mente*. Buenos Aires: JCE EDICIONES.
- 📖 WINNICOTT, D. (1998). *Los bebés y sus madres*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 WINNICOTT, D. (2003). *Realidad y juego*. Barcelona: GEDISA.
- 📖 ZAREBSKI, G. (2005). *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires: UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.V.



Seminarios!

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Talleres:

Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.



Trabajos de Campo:

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

Prácticas docentes:

Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores. Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral, en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.



Año 2019, centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón - Ley N° 2971-A

Así también se propenderá al:

Trabajo Autónomo: implica un proceso de elaboración personal y grupal de conceptualizaciones básicas de un campo disciplinar particular, bajo la coordinación del docente. Dicha coordinación implicará:

- Recorte del objeto de estudio.
- Focalización temática.
- Orientación bibliográfica.
- Lectura y corrección de índices de trabajo.
- Mini clases de presentación del estado de avance en los procesos de lectura autónoma (presentación de principales hallazgos, hipótesis de trabajo, dudas, relaciones, etc.).
- Resolución de guías de estudio y guías de lectura.
- Lectura y corrección de borradores.
- Lectura y corrección del trabajo final.
- Evaluación del proceso y del trabajo final, lo que incluye una defensa oral del mismo por parte del/a alumno/a.

Taller: modalidad de construcción individual y colectiva teórico-práctica a partir de aspectos nodales de la práctica docente. Durante el desarrollo del taller se producen diversos soportes materiales y se trabajan diversas técnicas:

- ✓ Memorias.
- ✓ Informes.
- ✓ Registros.
- ✓ Descripciones densas.
- ✓ Entrevistas.
- ✓ Simulaciones.
- ✓ Búsqueda y sistematización de datos cuantitativos.
- ✓ Observaciones.
- ✓ Encuestas.
- ✓ Estimulación del recuerdo.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El régimen se enmarca en la Resolución N° 7623/2014-MECCyT (ROM y RAM) y su correspondiente Reglamento Orgánico Institucional (ROI) y Reglamento Académico Institucional (RAI).

Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA



RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

El estudiante deberá aprobar las instancias de elaboración parcial obteniendo calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas y con asistencia mínima de 90% sobre el total de clases efectivamente dadas. En caso de inasistencia por razones de salud y/o laborales serán considerada de forma particular y de acuerdo a las recomendaciones pertinentes.

Abarca a todos aquellos espacios curriculares que permiten una producción teórico-práctica continua y que desembocan en un insumo final del proceso con su correspondiente defensa pública. Los espacios curriculares que se incluyen en este régimen son los que están comprendidos en el trayecto de formación de la práctica y específicos.

Quedará a criterio del docente de unidades curriculares del trayecto de formación general y de fundamentos, cuya materia incluya TRABAJO AUTÓNOMO, la acreditación por promoción directa, cumpliendo los requisitos formales necesarios para tal acreditación.

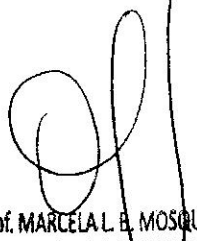
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL SIN TRIBUNAL EXAMINADOR

El estudiante deberá aprobar las instancias de elaboración parcial obteniendo calificación mínima de aprobado en cada una de ellas y con asistencia mínima de 80% sobre el total de clases efectivamente dadas. En caso de inasistencia por razones de salud y/o laborales serán considerada de forma particular y de acuerdo a las recomendaciones pertinentes.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tal como lo afirma el Consejo Federal de Educación, una referencia de fundamental importancia debe realizarse acerca del seguimiento y evaluación de los aprendizajes en las distintas unidades curriculares. La diversidad de formatos de las mismas se corresponde con diversidad de propuestas de evaluación. No se puede ni debe evaluar del mismo modo en todas las unidades curriculares del plan de estudios. No es lo mismo evaluar la comprensión de materias o asignaturas que evaluar los progresos en talleres, seminarios, módulos independientes u optativos o prácticas docentes.

En términos generales, es muy recomendable promover el aprendizaje activo y significativo para los estudiantes, a través de estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Los dispositivos pedagógicos de formación deberán ser revisados y renovados críticamente. Las modalidades de trabajo independiente, de investigación documental, de uso de instrumentos informáticos, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros. Ellos brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional. Los mismos deberían ser sistemáticamente ejercitados, contribuyendo, así también, a disminuir las brechas resultantes de las desigualdades en el capital cultural de los estudiantes.

Es necesario fomentar el juicio metódico en el análisis de casos y la transferibilidad de los conocimientos a la acción. Esta es una de las claves pedagógicas para la formación, facilitando bases sólidas para las decisiones fundamentadas y reflexivas en situaciones reales.

El monitoreo del plan de estudio será semestral y anual y se expresará en un informe por unidad curricular, en dicho informe se explicitarán las voces de los diferentes actores educativos dando especial realce a los estudiantes y docentes. Así mismo, al término de cada cohorte se elaborara informes finales y por medio de encuestas e informes pertinentes se realizará la evaluación final de las cohortes.

BIBLIOGRAFÍA

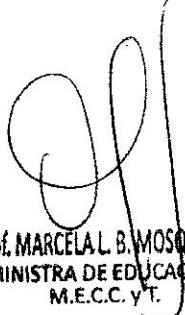
- 📖 ABREGO de LACY, J. (2007). *Introducción a la Biblia: Los Libros Proféticos*. Vol. 4. España: VERBO DIVINO.
- 📖 AGUIRRE MONASTERIO, R., & RODRÍGUEZ CARMONS, A. (2009). *Introducción a la Biblia: Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Vol. 6. España: VERBO DIVINO.
- 📖 ALLIDIÉRE, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 ALLPORT, G. (1982). *Psicología de la Personalidad*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 ALSZEGHY, Z., & FLICK, M. (1999). *Antropología Teológica*. Madrid: EDICIONES SÍGUEME.
- 📖 ANDER-EGG, E. (2003). *Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: LUMEN.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología I: Introducción General y Parte I*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología II: Parte I - II*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.



- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología III: Parte II-IIa*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología IV: Parte II-IIb*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 AQUINO, S. T. (2001). *Suma de Teología V: Parte III e Índices*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 ARANDA PEREZ, G., GARCÍA MARTÍNEZ, F., & PEREZ FERNANDEZ, M. (2009). *Introducción a la Biblia: Literatura Judía intertestamentaria. Vol 9*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 AROCENA, F. M. (1999). *En el corazón de la Liturgia. La celebración Eucarística*. Madrid: PALABRA.
- 📖 AVILA, A. (2003). *Para conocer la psicología de la religión*. VERBO DIVINO.
- 📖 AVOLIO DE COLS, S. (1975). *La tarea docente*. Buenos Aires: MARYMAR.
- 📖 BASSET, J.-C. (1999). *El diálogo inter-religioso. Oportunidad para la fe o decadencia de la misma*. Bilbao: DECLÉE DE BROUWER.
- 📖 BIOM, W. (2001). *Experiencia en grupos*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 BOROBIO, D. (2000). *Iniciación cristiana*. España: SÍGUEME.
- 📖 BOROBIO, D. (1990). *La celebración en la Iglesia III*. Salamanca: SÍGUEME.
- 📖 BOROBIO, D. (1999). *Los ministerios en comunidad*. CENTRO DE PASTORAL LITURGICA.
- 📖 BOROBIO, D. (1984). *Ministerios Laicales. Manual del cristiano comprometido*. Madrid: EDITORIAL ATENAS.
- 📖 BOROBIO, D. (1996). *Pastoral de los sacramentos. Vol. 15*. SECRETARIADO TRINITARIO.
- 📖 BOROBIO, D. (1984). *Sacramentos en comunidad: comprender, celebrar, vivir. Para una catequesis para jóvenes y adultos*. España: DECÉE DE BROUWER.
- 📖 BOROBIO, D. (2000). *Sacramentos y etapas de la vida: una visión antropológica de los sacramentos*. España: SÍGUEME.
- 📖 BOSCH, J. (1998). *Diccionario de Ecumenismo*. Estella: VERBO DIVINO.
- 📖 BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 BROWN, R., FITZMYER, J., & MURPHY, R. (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. NUEVO Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 BUENO de la FUENTE, E. (2004). *Eclesiología*. España: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 CANTALAMESSA, R. (2012). *Del kerygma al dogma*. Buenos Aires: AGAPE.

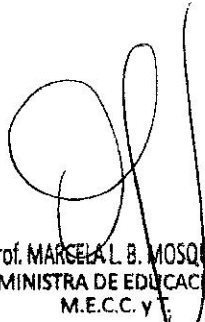


- 📖 CÁRCEL, V. (1999). *Historia de la Iglesia: III. La Iglesia en la época Contemporánea*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 CARRETERO, M., PALACIOS, J., & MARCHESI, A. (1986). *Psicología Evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: ALIANZA.
- 📖 CELAM. (1992). *CONCLUSIONES IV° CELAM - SANTO DOMINGO*. SANTO DOMINGO.
- 📖 CENCINI, A. (2002). *La formación permanente*. Milán: SAN PABLO.
- 📖 CENCINI, A. (2008). *La verdad de la vida. Formación continua de la mente creyente*. Madrid: SAN PABLO.
- 📖 CIRIGLIANO, G., & VILLAVERDE, A. (1997). *Dinámicas de grupo y educación*. Buenos Aires: LUMEN HUMANITAS.
- 📖 COLOM, E., & RODRIGUEZ LUÑO, Á. (2001). *Elegidos en Cristo para ser santos. Curso de Teología Moral Fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 CORTINA, A. (1986). *Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: TECNO.
- 📖 DABAS, E. N. (2001). *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 DENZINGER, H., & HÜNERMANN, P. (2000). *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: HERDER.
- 📖 DÍAZ, E. (2009). *Posmodernidad*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 DOMÍNGUEZ MORANO, C. (1999). *Experiencia mística y psicoanálisis*. España: SAL TERRAE.
- 📖 DUFOUR, L. (1996). *Vocabulario de Teología Bíblica*. España: HERDER.
- 📖 DUPRÉ, L., SALÍERS, D., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: De las pos-reforma a la actualidad*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 DUPUIS, J. (2000). *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso*. Santander: SAL TERRAE.
- 📖 ELICHIRY, N. E. (2004). *Aprendizajes escolares. Desarrollo en psicología educacional*. Buenos Aires: MANANTIAL.
- 📖 ELKAÏM, M. (España). *Las prácticas de la terapia en red*. 1997: GEDISA.
- 📖 ELLIOT, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid: MORATA.
- 📖 ERICKSON, E. (1983). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 ERIKSON, E. (1997). *El ciclo vital completado*. Barcelona: PAIDOS.
- 📖 FERNÁNDEZ, A. (1995). *Compendio de Teología Moral*. Madrid: PALABRA.
- 📖 FERNÁNDEZ, A. (1998). *El mensajero moral de Jesús de Nazareth*. Madrid: PALABRA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

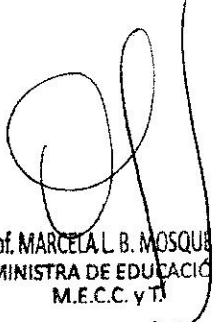


- 📖 FINKLER, P. (1993). *Razón y corazón. Una introducción psicológica a la vida de oración*. Buenos Aires: SAN PABLO.
- 📖 FLORISTAN, C. (1991). *Teología Práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: SÍGUEME.
- 📖 FODOR, J. (1986). *La modularidad de la mente*. Madrid: MORATA.
- 📖 FRANCISCO, I. (2013). *Carta Encíclica: Lumen Fidei*. Argentina: COFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA.
- 📖 FRIGERIO, G., & POGGI, M. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca*. Buenos Aires: TROUEL.
- 📖 FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G., & AGUERRONDO, I. (1992). *Las instituciones educativas: cara y seca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: TROQUEL.
- 📖 GALLIGÓ, M., GALLIGÓ, T., REQUENA, E., SAUMELL, E., & TORRES, J. (2003). *El aprendizaje y sus trastornos. consideraciones psicológicas y pedagógicas*. España: EDICIONESCEAC.
- 📖 GARCÍA LÓPEZ, F. (2008). *Introducción a la Biblia: El Pentateuco. Vol. 3a*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 GARCÍA MORENTE, M. (1938). *Lecciones preliminares de filosofía*. Buenos Aires: LOSADA.
- 📖 GARDNER, H. (2005). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- 📖 GESELL, A. (1998). *El niño de 5 a 10 años*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 GIMENO SACRISTAN, J., & PEREZ GÓMEZ, A. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: MORATA.
- 📖 GONZÁLE DE CARDEDAL, O. (2005). *Cristología. Serie Manuales de Teología. Sapientia Fidei*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 GONZÁLEZ LAMADRID, A., CAMPOS SANTIAGO, J., PASTOR JULIÁN, V., NAVARRO PUERTO, M., ASURMENDI, J., & SÁNCHEZ CARO, J. (2007). *Introducción a la Biblia: Hlstory, NArrativa, Apocalíptica. Vol. 3b*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 GRENET, P. (1980). *Historia de la Filosofía Antigua*. Barcelona: HERDER.
- 📖 GROM, B. (1994). *Psicología de la Religión*. Barcelona: HERDER.
- 📖 GUTIERREZ MARTINEZ, F. (2005). *Teorías del Desarrollo Cognitivo*. España: MCGRAWHILL.
- 📖 JACQUES, J., & JACQUES, P. (2007). *Cómo trabajar en equipo. Guía práctica*. Madrid: NARCEA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- 📖 JENSEN, E. (2004). *Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas*. Madrid: NARCEA.
- 📖 JOHNSON, D., JOHNSON, R., & HOLUBEC, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 JOYCE, B., WEIL, M., & CALHOUN, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. España: GEDISA.
- 📖 JUAN PABLO, I. (1999). *Exhortación Apostólica Postsinodal: Iglesia in América*. Bogota: PAULINAS.
- 📖 KAÉS, R., BLEGER, J., ENRIQUEZ, E., FORNARI, F., FUSTIER, P., ROUSSILLON, R., y otros. (2002). *La institución y las instituciones*. Buenos Aires: PAIDÓS.
- 📖 KOHLBERG, L. (1997). *La Educación Moral*. Barcelona: GEDISA.
- 📖 LEVORATTI, A. (2007). *Comentario Bíblico Latinoamericano: Antiguo Testamento II*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LEVORATTI, A., ANDIÑACH, P., HERNANDEZ CARDONA, L., & JIMENEZ GÓMEZ, H. (2005). *Comentario Bíblico Latinoamericano. Antiguo Testamento I*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LEVORATTI, A., TAMEZ, E., & RICHARD, P. (2007). *Comentario Bíblico Latinoamericano: Nuevo Testamento*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 LLORCA, & VILLOSLADA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: III. Edad Nueva*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1996). *Historia de la Iglesia Católica: I. Edad Antigua*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1999). *Historia de la Iglesia Católica: II. Edad Media*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (1998). *Historia de la Iglesia Católica: IV. Edad Moderna*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LLORCA, VILLOSLADA, & LABOA. (2004). *Historia de la Iglesia Católica: V. Edad Contemporánea*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 LÓPEZ AZPITARTE, E. (2003). *Amor, sexualidad y matrimonio*. Buenos Aires: SAN BENITO.
- 📖 LÓPEZ CABALLERO, A. (2002). *Cómo dirigir grupos con eficacia*. Madrid: EDITORIAL CCS.
- 📖 MALIANDI, R. (1994). *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: BIBLOS.
- 📖 MARCHESI, A., CARRETERO, M., & PALACIOS, J. (1998). *Psicología Evolutiva 1. Teorías y métodos*. Madrid: ALIANZA.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T



- 📖 MARÍAS, J. (1996). *Historia de la Filosofía*. Salamanca: ALIANZA UNIVERSIDAD TEXTOS.
- 📖 MARTÍN, F. (2000). *Historia de la Iglesia: II. La Iglesia en la época Moderna*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 MARTÍNEZ SIERRA, A. (2002). *Antropología. Teología Fundamental*. Madrid: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- 📖 MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: desde los orígenes al Siglo XII*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 MENDEL, G. (1993). *La sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al sociopsicoanálisis*. Argentina: PAIDÓS.
- 📖 MENDEL, G. (1974). *Sociopsicoanálisis 1*. Argentina: AMORRORTUR EDITORES.
- 📖 MENDEL, G. (1974). *Sociopsicoanálisis 2*. Buenos Aires: AMORRORTUR EDITORES.
- 📖 MENIN, O. (2004). *Aulas y psicólogos. La prevención en el campo educativo*. Rosario: HOMOSAPIENS.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo I: Moral Fundamental - Libres para Amar*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo II: Bioética. El respeto por la vida humana*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo III: Moral Sexual. Una reivindicación ética de la sexualidad*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MIFSUD, T. (2002). *Moral de Discernimiento - Tomo IV: Moral Social. Propuesta y Protesta*. Santiago de Chile: SAN PABLO.
- 📖 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (1998). *Enseñar a pensar en la escuela. Curso para supervisores y Directores de Instituciones Educativas. Vol. 4*. Buenos Aires: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2012). *NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS*. Buenos Aires.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (2007). *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Buenos Aires.
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2005). *Documentos para la concertación. Serie A N° 23. Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria*. Buenos Aires.



- 📖 MIRALLES, A. (2000). *Los Sacramentos Cristianos. Curso de Sacramentaria Fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 MORLA ASENSIO, V. (2006). *Introducción a la Biblia: Libros Sapienciales y otros escritos. Vol. 5*. España: VERBO DIVINO.
- 📖 MOSCOVICI, S. (1986). *Psicología Social I*. Barcelona: PAIDÓS.
- 📖 MOSCOVICI, S. (1986). *Psicología Social II*. Barcelona: PAIDÓS.
- 📖 OCÁRIZ, F., & BLANCO, A. (1998). *Revelación, Fe y Credibilidad. Curso de teología fundamental*. Madrid: PALABRA.
- 📖 ORLANDIS, J. (1998). *Historia de la Iglesia: I. La Iglesia Antigua y Medieval*. Madrid: PELÍCANO.
- 📖 PABLO, V. (1965). *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas: Nostra Aetate*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 PABLO, V. (1975). *Ehortación Apostólica: Evangelii Nuntiandi*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 PAIN, S., AGENO, R., & LAINO, D. (2000). *Aportes para una clínica del aprender*. Rosario: HOMOSAPIENS.
- 📖 PAZO, C., & GUÍA DE PAZO, P. (1999). *La importancia e la sexualidad en la educación de la persona humana*. Buenos Aires: CLUB DEL LIBRO CÍVICO.
- 📖 PIAGET, J., & INHELDER, B. (1996). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 PÖLL, W. (1969). *Psicología de la religión*. España: HERDER.
- 📖 PORLAN, R. (2004). *Constructivismo y escuela*. España: COLECCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SERIE FUNDAMENTOS Nº 4.
- 📖 POWELL, J. (1993). *Plenamente humano, plenamente vivo*. Bilbao: SAL TERRAE.
- 📖 POZO, J. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: MORATA.
- 📖 PRADO, A. (2006). *Documentación Litúrgica. Nuevo Enquiridion de San Pío X a Benedicto XVI*. España: MONTE CARMELO.
- 📖 RAÍTT, J., MCGINN, B., & MEYENDORFF, J. (1996). *Espiritualidad cristiana: Alta Edad Media y Reforma*. Nueva York: LUMEN.
- 📖 RICHARD, P. (1998). *El movimiento de Jespus antes de la Iglesia*. España: SAL TERRAE.
- 📖 RODRIGUEZ AMENÁBAR, S. M. (1995). *Psicoanálisis, cristianismo y religiosidad*. Buenos Aires: PAULINAS.
- 📖 ROMAN PEREZ, M., & DIEZ LÓPEZ, E. (2000). *Aprendizaje y curriculum. Diseños curriculares aplicados*. Madrid: NOVEDADES EDUCATIVAS.


Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- ROMERO, R. (1996). *Grupo: objeto y teoría. Vol. I.* Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- ROMERO, R. (1994). *Grupo: objeto y teoría. Vol. II.* Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- ROMERO, R., & SAUANE, S. (1995). *Grupo: objeto y teoría. Vol. III.* Buenos Aires: LUGAR EDITORIAL.
- RUIZ de la PEÑA, J. L. (1996). *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental.* España: SAL TERRAE.
- RUIZ, D. (1981). *Ética y deontología docente.* Buenos Aires: BRAGA.
- SALVAREZZA, L. (2005). *La vejez.* Buenos Aires: PAIDOS.
- SAMAJA, J. (2005). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica.* Buenos Aires: EUDEBA.
- SAMPIERI, R., COLLADO, C., & LUCIO, P. (1991). *Metodología de la Investigación.* México: MCGRAW HILL.
- SÁNCHEZ BOSCH, J. (2007). *Introducción al estudio de la Biblia: Escritos Paulinos. Vol. 7.* España: VERBO DIVINO.
- SANJURJO, L., CAPOROSI, A., ESPAÑA, A. E., HERNÁNDEZ, A. M., ALFONSO, I., & FORESI, M. F. (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.* Rosario: HOMOSAPIENS.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2011). *NIVEL BÁSICO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS.* Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 1 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS.* Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SECCIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS - GUADALAJARA. (2012). *NIVEL MEDIO 2 - FORMACIÓN DE CATEQUISTAS.* Guadalajara: CASA DEL CATEQUISTA.
- SHORT, K. G., SCHROEDER, J., LAIRD, J., KAUFFMAN, G., FERGUSON, M., & CRAWFORD, K. M. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación.* Barcelona: GEDISA.
- SILBERMAN, M. (1996). *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier tema.* Buenos Aires: TROQUEL.
- SPITZ, R. (2003). *El primeraño de vida del niño.* México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- STONE, L., & CHURCH, J. (1989). *Niñez y Adolescencia.* Buenos Aires: OBRAS FUNDAMENTALES HORMÉ.



- 📖 TERIGI, F. (2004). *Curriculum, Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: SANTILLANA.
- 📖 TUÑÍ, J.-O., & ALEGRE, X. (2008). *Introducción al Estudio de la Biblia: Escritos joánicos y cartas católicas*. Vol. 8. España: VERBO DIVINO.
- 📖 VAN PEURSEN, C. (1975). *Orientación filosófica*. España: HERDER.
- 📖 VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: NARCEA.
- 📖 WAINSTEIN, M. (2006). *Comunicación, un paradigma de la mente*. Buenos Aires: JCE EDICIONES.
- 📖 WINNICOTT, D. (1998). *Los bebés y sus madres*. Buenos Aires: PAIDOS.
- 📖 WINNICOTT, D. (2003). *Realidad y juego*. Barcelona: GEDISA.
- 📖 ZAREBSKI, G. (2005). *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires: UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES.



Prof. MARCELA L. B. MOSQUEDA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T